

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**FACULTAD CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**



TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**INTERVENCIÓN DIDÁCTICA PARA LA
PREVENCIÓN DEL ACOSOESCOLAR EN EL
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES: “SOMOS UNA PIÑA”**

Autora: Paula Fernández Campón

Tutor/a: Dra. Dña. Beatriz Morgado Camacho

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

D/Dª nombre y firma del estudiante

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paula', is written on a white rectangular background.

Sevilla, abril de 2023

ÍNDICE

RESUMEN	3
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1 ACOSO ESCOLAR	8
2.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ACOSO ESCOLAR..	21
2.3 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR.....	23
3. METODOLOGÍA	25
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	27
4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN.....	27
4.2 OBJETIVOS.....	28
4.3 CONTENIDOS.....	33
4.4 COMPETENCIAS CLAVES	33
4.5 METODOLOGÍA	34
4.6 TEMPORALIZACIÓN.....	35
4.7 RECURSOS MATERIALES Y ESPACIALES.....	36
4.8 SESIONES.....	37
4.9 EVALUACIÓN.....	55
4.10 RECURSOS DE INTERÉS.....	55
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	56
6. CONCLUSIONES.....	57
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
8. ANEXOS	67

RESUMEN

El acoso escolar es un fenómeno cada vez más frecuente en nuestra sociedad actual. El acoso escolar o bullying conlleva cambios a niveles personales y en su entorno cercano. Este fenómeno puede afectar al ajuste emocional y comportamental de los hijos e hijas.

El objetivo de este trabajo es realizar una propuesta de intervención para el alumnado de Educación Primaria. El programa va dirigido para todo el alumnado con y sin Necesidades Educativas Especiales de toda la etapa de Educación Primaria (primer, segundo y tercer ciclo), para promover una buena convivencia escolar, favorecer la inclusión en el aula, fomentar valores como el respeto, la tolerancia, empatía y dotar al equipo docente de herramientas útiles para afrontar dicha problemática.

La metodología será activa, dinámica y grupal, permitiendo la participación activa de los estudiantes en todo momento. Se desarrollará en 12 sesiones de 60 minutos. Para la evaluación del mismo se usará una rúbrica de observación directa, además de un pre-test y post-test para comprobar si se han cumplido los objetivos.

PALABRAS CLAVES:

Acoso escolar, bullying, Necesidades Educativas Especiales, inclusión, Educación Especial.

ABSTRACT

Bullying is an increasingly common phenomenon in our society today. Bullying or bullying involves changes at a personal level and in your immediate environment. This phenomenon can affect the emotional and behavioral adjustment of sons and daughters.

The objective of this work is to make an intervention proposal for students with Special Educational Needs in Primary Education, whether or not they have suffered bullying, to promote good school coexistence, favor inclusion in the classroom, promote values such as respect, tolerance and empathy and provide the teaching team with useful tools to deal with this problem. The program is aimed at all students with and without Special Educational Needs of the entire stage of Primary Education (first, second and third cycle) and will be developed in 12 sessions of 60 minutes.

The methodology will be active, dynamic and group, allowing the active participation of students at all times. A direct observation heading will be used for the evaluation, as well as a pre-test and post-test to check if the objectives have been met.

KEY WORDS

Bullying, Special Educational Needs, inclusión, Special Education.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En este trabajo se presenta un problema crucial, social y actual en nuestra sociedad como es el acoso escolar, recientemente conocido como Bullying, debido a la existencia de cifras descabelladas de estudiantes que sufren o han sufrido acoso a lo largo de su niñez.

El acoso escolar o bullying, siempre ha estado presente, lo que ocurre es que en las últimas décadas es cuando ha tenido más auge, gracias a los medios de comunicación que han sido los portavoces para que exista más conciencia de lo que trata este término y las huellas que deja en las víctimas. Las personas que son o han sido víctimas de acoso pueden sufrir consecuencias a largo plazo, al ser conscientes de las agresiones físicas o psicológicas que sufren mientras que el resto de la sociedad observa desde un plano externo y no hacen nada para evitarlo, incluyendo la indiferencia de los centros educativos (Verdú, 2007).

Por ende, este tema ha cobrado más interés actualmente y está siendo abordado desde diferentes ámbitos con el objetivo de prevenir, detectar los casos, ponerles fin de forma satisfactoria y erradicar este hecho en la medida de lo posible.

A lo largo de la historia las personas con Necesidades Educativas Especiales han recibido el rechazo y discriminación por parte de la sociedad, basándose en los estereotipos, falta de información y desconocimiento sobre sus posibilidades en el desarrollo, debido a la falta de contacto estrecho con estas personas o no haber recibido información sobre ello (López y Valenzuela, 2015).

El objetivo del trabajo es el estudio del fenómeno Bullying a nivel general y específicamente en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para conocer la realidad de este fenómeno que acontece, pero siempre con el mismo fondo; un tipo de acoso entre iguales, con una conducta de violencia física, verbal o psíquica constante, de un estudiante o un grupo de estudiantes hacia un compañero o compañera (Defensor del Pueblo, 2007).

No se puede olvidar que, desde la familia, desde las instituciones educativas y desde la sociedad en general, se tiene que desarrollar un gran trabajo y esfuerzo con estas personas del presente, que son el futuro. Por todos esos motivos hay que conseguir erradicar lo antes posible las conductas violentas y agresivas, trabajando para conseguir valores como:

la paz, la tolerancia, el respeto, la armonía, la ayuda mutua, la conducta pacífica, etc. Hay que reconocer que es una labor de toda la sociedad que hay que empezar a realizar cuanto antes, ya que los ambientes actuales están bastante contaminados, transmitiéndoselos a los estudiantes, a través de la cultura, sociedad y de los medios de comunicación.

La elección de este tema vino dada por la necesidad de investigar sobre este fenómeno y frenar el acoso. En numerosas ocasiones, la falta de formación, la normalización de las conductas, el miedo a identificar y ponerle nombre hace que no exista valor de afrontar la situación, por eso mismo con este trabajo se pretende conseguir reducir el miedo de los docentes para que actúen, pudiéndose erradicar o reducir el problema.

El presente Trabajo de Fin de Grado se orienta hacia el estudio del alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales; tema crucial dado que la situación actual afecta a un gran número de estudiantes, generando unas consecuencias potencialmente negativas (Collel y Escudé, 2002).

De igual modo, es necesario mostrar la realidad del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en relación con el fenómeno bullying, y no de otro colectivo debido a que existe una creencia social que considera que estas personas son más débiles en comparación con el resto de estudiantes (McLaughlin et al., 2010) (Rose et al., 2011).

Es un pilar fundamental enseñarle al alumnado habilidades sociales y cómo convivir en una sociedad diversa. Según Ramos (2000), educar a los niños y niñas en valores les permitirá estar atentos a los cambios que van emergiendo y convertirse en personas afectivas. También aprenderán cómo vivir en sociedad y tendrán más posibilidades de alcanzar sus máximos ideales. La enseñanza de los valores debe iniciarse en el hogar, promovida por el ser y el hacer de los padres y otros adultos significativos para el niño o niña; más tarde, en la escuela estos valores deberán ser ampliados y fortalecidos por el profesorado.

Por último, es importante destacar que con este trabajo se fortalecen las competencias del profesorado para cumplir con la normativa y alcanzar objetivos relativos a la inclusión, atención a la diversidad, la igualdad, el aprecio a la diversidad, trabajo en equipo, etc. Estos son valores que deben definir a la educación y la profesión como docentes. El hecho que exista diversidad en el alumnado no debe ser objeto de discriminación o no inclusión en el centro escolar o aula.

En definitiva, en este trabajo se trabajarán objetivos relacionados con la inclusión frente al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, roles, consecuencias, tipos, factores, prevalencia y claves para erradicar dicha problemática.

Tras todo lo expuesto, es importante resaltar la importancia que tiene este trabajo para ayudar a niños y niñas a superar el acoso escolar, siendo una situación complicada de controlar y relativizar.

Es por ello, y teniendo en cuenta el escaso número de programas existentes en nuestra comunidad, que en este trabajo se plantea la necesidad de crear un programa de intervención que ayude a mejorar la inclusión en los centros escolares, formando al alumnado en valores. Así mismo, con respecto a la formación como Maestros y Maestras de Educación Primaria, dentro de los Objetivos Docentes del “Trabajo Fin de Grado”, según el Plan de estudios actual del Grado de Educación Primaria en la Universidad de Sevilla (BOE, 18 de marzo de 2011), el presente trabajo abarca, principalmente, los siguientes:

- Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Además, dentro de las competencias del Plan de Estudios, tanto generales como específicas, se persiguen conseguir, fundamentalmente:

Competencias generales

- Analizar y sintetizar la información.
- Organizar y planificar el trabajo.
- Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- Expresar y aceptar la crítica.

- Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.
- Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.
- Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo

Competencias específicas

- Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
- Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- Incluir las asignaturas del grado en las que se abordan dichas competencias.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar no es una problemática que haya surgido hace pocos años. Al contrario, este fenómeno nos acompaña desde los años 70, ya que hay hechos que lo corroboran (Olweus, 1993).

Este fenómeno surge en Suecia siendo la pionera en los términos de bullying y acoso escolar. Por ello, los países nórdicos no fueron muy tardíos en aplicar estos conceptos (Ekman, 1977; Olweus, 1973; Pedersen, 1975; Pikas, 1975).

Uno de los primeros casos expuestos en un periódico en Suecia, fue el maltrato recibido por parte de sus compañeros a Johnny, un chico de 13 años, cuyos maltratadores comentaron “*que lo perseguían sólo porque era divertido*”. Esto es uno de los miles de ejemplos de casos de acoso escolar que se pueden contar desgraciadamente. En esa época, no se le daba importancia ni sensibilización a esta problemática. Actualmente, han aumentado los casos, pero también hay más visibilidad gracias a los medios de comunicación, aunque aún queda mucha labor por hacer (Olweus, 1993).

El concepto de acoso escolar es muy amplio y posee diferentes definiciones dependiendo del autor, por ello no cuenta con una única definición.

De este modo, tras la realización de una lectura exhaustiva de las diversas definiciones que existen, se obtiene que todas giran en torno a la definición establecida por el psicólogo Dan Olweus (Olweus, 1993). El padre del término “bullying o acoso escolar”, lo define de la siguiente forma: El acoso escolar ocurre cuando “*Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes*” (Olweus, 1993, p.7).

Olweus añade que para establecer el concepto de bullying debe existir un desequilibrio de fuerzas y la ausencia de la capacidad de defensa por parte de la víctima (Olweus, 1993). Estas acciones, se tratan en general de un acto violento cuyo objetivo es obtener placer por parte del agresor, agresora o agresores viendo sufrir a la víctima de forma constante y continuada.

Las características principales que menciona Olweus (1993) son: las conductas agresivas, y el desequilibrio de poder. Se puede definir este concepto más informal y orientada al ámbito escolar, como una conducta continua de persecución tanto a nivel físico como psicológico por parte de un alumno hacia otro u otros, el cual o los cuales asumen el papel

de víctima sufriendo ataques continuados. Esto provoca, que la víctima tenga una gran dificultad para escapar de esa situación, sin poder hacerle frente a esos ataques recibidos. Todo ello, provoca una serie de consecuencias que afectan al alumnado que tiene el papel de víctima, recayendo sobre su persona una serie de efectos negativos, afectando a su autoestima y a nivel físico (Serrate, 2007).

Hablando desde el ámbito educativo, el alumnado que ejerce el papel de agresor se aprovecha de la indiferencia, Necesidades Educativas Especiales, rasgos físicos o psicológicos de otros compañeros, para comportarse de forma cruel con el objetivo de herirlos haciendo referencia a sus puntos más débiles, para someterlos y asustarlos para conseguir un resultado favorable, satisfaciendo sus necesidades placenteras, apoyándose en esa fuerza o poder que tienen, provocando la exclusión social y efectos negativos en la víctima (Gómez et al., 2015).

Tras las anteriores definiciones, se pone de manifiesto que para corroborar un caso de bullying es necesario una serie de características. Aunque, no tienen que darse todas ellas, puede darse un caso de acoso escolar sin que se cumplan estas consignas, ya que hay variedad en el marco de la convivencia escolar (Olweus, 1993). Basándose en las características generales que el psicólogo Olweus (1993) marca son:

- Existencia de situaciones de maltrato físico, psicológico o verbal, entre al menos dos alumnos o alumnas.
- La inexistencia de un motivo o de varios motivos por los que los agresores inician el acoso.
- Participan tres grupos: los acosadores o agresores, la o las víctimas y los espectadores, los cuales suelen ser un grupo numeroso ante el cual se produce la situación de acoso.
- Se da de forma continuada en el tiempo y constante, no puede ser un hecho puntual.
- Las fuerzas no son equitativas, las personas con el rol de agresores dominan a la víctima y la situación, mientras que la víctima, tiene un papel pasivo e indefenso.

Las características expuestas son las más importantes, como se ha mencionado anteriormente, aunque existen otras características complementarias (Garaigordobil y Oñederra 2010).

- Se da intimidación a sujetos concretos, suele tenerse fijación sobre un alumno o alumna (Garaigordobil y Oñederra 2010).

- No se denomina acoso escolar o bullying cuando una persona se mete con otra de forma amistosa ni jugando o cuando dos estudiantes de fuerzas paralelas discuten o se pelean (Garaigordobil y Oñederra 2010).
- Es imprescindible diferenciar entre lo episódico y lo habitual, por ello se debe observar cada sospecha (Garaigordobil y Oñederra 2010).

Respecto al marco legal, el acoso escolar es una corriente que atenta contra la dignidad del alumnado y sus derechos, siguiendo el artículo 1 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, el sistema educativo español está protegido por una serie de principios apoyados constitucionalmente siendo uno de ellos la educación para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica (modificación de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor). Además, reconoce los derechos básicos del menor como el respeto, dignidad personal, protección y respetar la intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Todos los centros escolares deben tener un Plan de Convivencia, el cual sea la referencia para toda la comunidad educativa haciendo frente al acoso escolar, siendo establecido por la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. Inclusive, dentro del Plan de Convivencia debe existir un Reglamento de Régimen Interno, donde se recogen las normas de convivencia que debe respetar el alumnado. Respecto a obtener una respuesta legal, va a depender del grado de gravedad de la acción judicial.

Se considera un delito (lesiones, amenazas, coacciones, injurias, abusos sexuales e incluso homicidio) estos tipos de acoso desde el Código Penal. El artículo 172 es más actual, el cual recoge un nuevo delito de acoso de forma insistente y reiterada, cuya consecuencia puede ser pena de prisión oscilando a tres años (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre).

La Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre, recoge valores que sustentan la democracia y los derechos humanos, prevención y resolución pacífica de conflictos promulgando y favoreciendo la igualdad en el trato y la prevención del acoso escolar y violencia.

El objetivo principal a través de la vía civil es reponer el daño y una indemnización por los perjuicios. Esta responsabilidad puede estar en manos del docente por no adoptar las medidas adecuadas, o por parte de los familiares del acosador (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre).

Ante esta problemática tan importante y actual, la administración es la responsable siendo la titular de los centros educativos públicos prestando un servicio y exigiendo responsabilidad para que todo se cumpla de forma satisfactoria.

Para mostrar la realidad sobre los casos de acoso escolar o bullying hay que atender a la prevalencia, la cual es compleja de cuantificar ya que hay cantidad de estudios que, debido a la diversidad en las muestras y metodologías usadas, es muy difícil llegar a hacer una comparación adecuada. Los fallos encontrados para que la prevalencia no sea exacta, es debido a la diversidad de definiciones que existen de acoso escolar o bullying, ya que hay variedad de opiniones acerca de si se trata de una violencia puntual o prolongada en el tiempo. Por ello, cada estudio se enfoca de una forma.

Existen tres formas de recoger los datos englobándose en tres categorías (Escuela Andaluza de Salud Pública, 2023).

1. Estudios que miden de forma global sin distinguir entre la frecuencia o tipo de acoso escolar.
2. Estudios que miden la incidencia de forma más concreta teniendo en cuenta la frecuencia de las agresiones y el tipo de acoso escolar.
3. Estudios provenientes de registros oficiales.

En el caso concreto de Andalucía, los datos sobre victimización rondan entre el 15-25%, siendo bastante elevados (Del Rey y Ortega Ruiz, 2001).

Uno de los primeros estudios en Andalucía data del año 1997, conocido como el *Proyecto Andalucía Anti Violencia Escolar (ANDAVE)* (Del Rey y Ortega Ruiz, 2001).

Los datos se obtuvieron de un cuestionario realizado a 2828 estudiantes de la ESO. En el alumnado del primer ciclo de la ESO, se obtuvo un resultado de entre un 24-30% como víctimas de acoso escolar y entre un 25-30% reconocen haber realizado conductas, ejerciendo de agresores. Siendo el mismo porcentaje de víctimas que de agresores (Ortega y Del Rey, 2003).

Otro informe, llamado *Informe X Cisneros* de 2007, basado en un estudio de niños y niñas entre 7 y 17 años convierte a Andalucía en la comunidad con mayor prevalencia en casos de acoso escolar (Oñate & Piñuel, 2007).

La asociación *Save the Children* con el apoyo de la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo ha publicado un reciente informe “*Yo a eso no juego*” (2016) sobre el acoso escolar en España a partir de una encuesta realizada a menores de edad de entre los 12 y 16 años. Los datos alertan que un 9.3% ha sufrido acoso y un 6.9% ciberacoso (Calmaestra et al., 2016). Según las conclusiones del estudio, las experiencias de violencia en la infancia se realizan de manera habitual en la población infantil y adolescente mediante insultos directos o indirectos, rumores, robo de pertenencias, amenazas o golpes “*Seis de cada diez niños y niñas reconocen que alguien les ha insultado en los últimos meses*” (Save the Children, 2017, p.38-39).

En España los estudios están evidenciando que el rango de edad en el que se produce una mayor incidencia de acoso se sitúa sobre los 10-12 años (Garagordobil y Oñederra, 2008) y se pone de manifiesto fundamentalmente a través de la agresión verbal (García, 2011).

En esta línea los datos actuales apuntan que un 14% de estudiantes del tercer ciclo de Educación Primaria son rechazados por sus compañeros, y que aproximadamente la mitad de esos alumnos soportan ese rechazo de un modo crónico en su etapa escolar (Marande, 2011).

Existen diferencias en cuestión de género, se observa una prevalencia de las chicas frente a los chicos como víctimas tanto de acoso tradicional como a través de las nuevas tecnologías (Save the Children, 2016).

Así mismo los efectos en la salud mental durante este periodo vital son igualmente nocivos tanto si el acoso se da de forma tradicional como si se lleva a cabo usando las nuevas tecnologías, ciberbullying (García-Moya et al., 2014).

Los estudios también indican que alumnos con Necesidades Educativas Especiales tienen mayor riesgo y sufren mayores niveles de acoso e intimidación de sus compañeros, y por tanto constituyen un colectivo de riesgo y gran vulnerabilidad dentro del sistema escolar. Según los datos obtenidos por Sánchez y Cerezo (2010) el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo tiende a ser rechazados por el grupo y a no ser elegidos por sus compañeros para el desarrollo de actividades. Aunque el perfil de estos alumnos incide en la situación de víctima, algunos trastornos también favorecen que el alumno sea el acosador, como por ejemplo el alumnado con trastorno por déficit de atención tipo impulsivo, cuyos criterios pueden hacer que el rol oscile entre acosar y ser acosados (Pedreira et al., 2011).

El problema del acoso escolar en las aulas es un tema bastante alarmante, los datos nos informan que las formas más graves de agresión siguen estando presentes, aunque en un menor porcentaje respecto a otros años (Escuela Andaluza de Salud Pública, 2016).

Para dominar este fenómeno del acoso escolar o bullying, se debe conocer en profundidad las partes que lo componen.

Las partes más visibles dentro de esta situación son los agresores y las víctimas. Sin embargo, como indican ciertos autores como Salmivalli et al. (1996) o Sutton y Smith (1999), se debe tener en cuenta que no son los únicos implicados. Otras personas implicadas son los ayudantes y apoyos del agresor, los defensores de la víctima y el público (espectadores) que visualizan la situación.

Referente a la descripción de los diversos roles que ejercen las personas implicadas en una situación de bullying o acoso escolar, según Castro (2007) se puede describir los siguientes rasgos generales:

- Agresores: son personas impulsivas, conflictivas y extrovertidas, muestran poca conciencia acerca de si los actos son adecuados o no, caracterizándose por la falta de empatía y ausencia de culpabilidad. Pudiéndose diferenciar dos perfiles; el perfil predominantemente dominante, el cual presenta una personalidad antisocial y una agresividad proactiva y el perfil predominantemente ansioso, con baja autoestima y unos niveles elevados de ansiedad. Este tipo de perfiles, son personas que terminan en la mayoría de los casos convirtiéndose en víctimas debido al rechazo por sus compañeros.
- Víctimas: se caracterizan por su inseguridad, debilidad y timidez. Tienen poca o baja autoestima, son incapaces de hacer frente a un conflicto. Generalmente, son personas con una red de relaciones sociales limitada, con inseguridad a establecer nuevos vínculos. Dentro de este grupo, Castro (2007) distingue tres tipos.

El primero de ellos, víctima pasiva o sumisa, la cual se caracteriza por la ausencia de respuesta y aceptación de las agresiones, se siente culpable creyendo que se lo merece. En mayor proporción, son personas tímidas con baja autoestima y pocas habilidades sociales. En segundo lugar, víctima activa, son personas más activas y asertivas. En cambio, tienen un carácter muy nervioso, agresividad, poca tolerancia, incluso hiperactividad. Este tipo de perfil, es conocido como “víctimas provocadoras”, hecho de debe obviarse evitando que la víctima sienta culpabilidad.

En tercer lugar, víctima reactiva y agresiva, muestran respuestas agresivas ante un ataque, ausencia de amistades que los protejan o ayuden. Olweus (2007), indica que la mayoría de estos perfiles son niños (género masculino) en la etapa de primaria. Este tipo engloba a lo conocido como agresores-víctimas, ya que en ocasiones ejercen el papel inverso. Por último, víctima segura de sí misma, son alumnos brillantes escolarmente, con buena capacidad cognitiva o que destacan en algún aspecto, afectando y molestando al grupo. Tienen una seguridad a sí mismo aceptable, provocando en las víctimas impotencia.

Como se ha comentado anteriormente, las víctimas y los agresores no son los únicos implicados en situaciones de acoso. Un papel muy importante, es el ejercido por los espectadores. La mayoría de estudiantes que ejercen este rol, simplemente se basan en la observación sin intervenir, aunque en ocasiones se suelen unir a las agresiones por el llamado “contagio social”, es decir, se une a los actos debido al miedo a sufrir agresiones si ayudan a la víctima (Collel y Escudé, 2006).

Socialmente se pasa por alto lo que se ve, y a mantener el silencio, provocando un cargo de conciencia, llegando a sufrir sentimiento de culpabilidad (Collel y Escudé, 2006). Este suceso, según lo denomina Castro (2007), es la conocida “Ley del silencio”, el estudiante es obligado (directa o indirectamente) a estar en silencio o ignorar los hechos que observa, de tal forma que asume la culpabilidad en sí mismo. Este hecho provoca que el espectador se convierta en agresor.

Según Olweus (1993) dentro del grupo de espectadores, hay dos tipos:

- Observadores activos: alumnado que si realizan alguna acción encaminada a frenar el acoso. Según algunos estudios, se trata de un grupo reducido, donde se da la actitud de defensa cuando se trata de una persona cercana al observador o un amigo íntimo, rara vez defiende a una persona externa a su círculo cercano.
- Observadores pasivos: ausencia de apoyo a las víctimas. Según indica Olweus (1993), se produce un contagio social provocando la inhibición de la ayuda debido a los actos intimidatorios por parte de los agresores, ya que muestran miedo ante esta situación con el temor de poder ser incluidos en las agresiones.

Para conocer en profundidad este fenómeno, se debe conocer los tipos de acoso escolar o bullying, para poder reconocer la clasificación cuando se esté ante una situación de este calibre.

En este sentido, Calderero et al. (2001) exponen que existen dos modalidades de acoso escolar o bullying. En primer lugar, el acoso físico que engloba conductas agresivas directas hacia la persona o contra sus pertenencias personales, en este caso, el agresor y la víctima se enfrentan cara a cara, manifestándose conductas como pegar, empujar, daños a los materiales educativos de la víctima, robo...etc. entre otras.

Dentro del acoso físico se encuentra, el acoso físico directo, el cual se da cuando la víctima sufre daños contra el cuerpo (golpes, puñetazos, heridas...) y el acoso físico indirecto, el cual se da cuando las agresiones ocurren hacia la propiedad, es decir, hacia los objetos y materiales de la víctima (dañar, romper, robar...).

En segundo lugar, el acoso psicológico también conocido como relacional o social. Este tipo de acoso se refiere a ciertos actos que provocan aislamiento en la víctima, dañando sus relaciones interpersonales mediante la ignorancia a la persona, excluirla de las actividades grupales, humillarla o desvalorizarla. Se puede dar de forma directa, cuando los actos son realizados por el acosador, o en cambio, de forma indirecta cuando los actos se realizan a manos de un tercero.

El objetivo principal de esta modalidad es disminuir la autoestima, provocando inseguridad y temor en las víctimas (Molina y Vecina, 2015)

Más recientemente, se ha identificado una nueva forma de acoso, el ciberbullying o ciberacoso. Se trata de una conducta agresiva, una acción negativa que pueden llevar a cabo uno o varios menores, de forma individual o grupal (Grigg, 2010). Dichas conductas se basan en el envío, reenvío, publicación y difusión de contenidos personales de la víctima (Slonje et al., 2013), también puede basarse en la exclusión o limitación de la participación de la persona en grupos y entornos públicos de la red (Ang, 2015).

Debido a la llegada de los teléfonos móviles en la actualidad, provocó una evolución de dichos medios y la adaptación de los menores a este contexto. De este modo, los niños y niñas pudieran perpetrar nuevas formas de hostigar a sus iguales (Lee et al., 2018).

El uso de la tecnología, según Rigby (2012), *“ha añadido una nueva dimensión a la naturaleza de victimización de los compañeros y compañeras”*. Esto ha supuesto extender el acoso escolar entre los menores, conocido como ciberacoso (Rigby 2012, p.6).

Esta problemática tiene graves consecuencias y causa estragos dentro de la comunidad educativa, siendo un fenómeno que se entiende como una forma de acoso escolar extendiéndose a través de los medios digitales y electrónicos.

El ciberacoso se ha convertido en un problema de salud pública (Aboujaode et al., 2015), debido a las consecuencias que derivan del mismo y las repercusiones que tiene para los menores a nivel individual, social, familiar y comunitario (Carter y Wilson, 2015).

Los estudios del acoso escolar, muestran la realidad de la vida cotidiana de muchos menores. Estas víctimas viven creyendo que el abuso y las agresiones son cosas normales que le suceden por ser más débiles (Save the Children, 2016).

El bullying o acoso escolar trae efectos negativos para todas las personas implicadas en este fenómeno influyendo de forma directa o indirecta (Save the Children, 2016).

Las víctimas, manifiestan a nivel físico principalmente ansiedad, baja autoestima, trastornos emocionales, depresión, fobia al entorno escolar, intentos de suicidios, soledad, inhibición, etc. (Cava et al., 2010). Respecto a problemas de orden psicológico pueden padecer de problemas en las habilidades sociales, problemas de aprendizaje y falta de concentración (Ortega y Del Rey, 2003).

Según Ovejero et al., (2013), atendiendo al carácter patológico, la víctima puede presentar una serie de consecuencias:

- Físicos: migrañas, dolor de estómago, cansancio, pérdida de peso y apetito, etc.
- Psicológicos: miedo, angustia, baja autoestima, estrés, depresión, desgan de asistir al centro escolar, etc.
- Escolares: poca motivación por los estudios, falta de rendimiento, absentismo escolar, fracaso escolar, etc.
- Sociales: aislamiento, rechazo, falta de habilidades sociales, etc.

Esta problemática no es un hecho puntual, las víctimas sufren consecuencias y secuelas a largo plazo acompañando a la víctima más allá del periodo escolar, alargándose a su juventud y adultez (Cantón et al., 2015). En este sentido, muchos estudios exponen que haber sufrido bullying en la infancia, está relacionado con poseer una peor salud mental a la edad adulta, aumentando la ansiedad y estrés, posibilitando el desarrollo de trastornos de la personalidad, trastornos psicóticos e incluso suicidios (García y Ascensio, 2015).

En cuanto a nivel social a largo plazo, las víctimas suelen tener mayor dificultad para relacionarse socialmente, presentando ansiedad social, poca capacidad comunicativa etc. En definitiva, afectando a todos los ámbitos de su vida (Albores-Gallo et al., 2011).

Para los agresores, la consecuencia más importante y perjudicial es que aprende a maltratar, lo que les hace sentir prestigiosos y lo magnifica en otros contextos sociales. Este tipo de conductas negativas se pueden convertir en algo crónico, conllevando a derivar en conductas delictivas, agresivas, incluyendo la violencia de género y doméstica (Ovejero et al., 2013).

Para los espectadores, la principal consecuencia es la insensibilización que han observado, llevando a crearles la idea de culpabilidad, arrepentimiento, falta de interés en construir relaciones sociales, debido a ese miedo y silencio (Ovejero et al., 2013).

Todas estas consecuencias, no se dan únicamente en el contexto educativo, desgraciadamente el bullying ocurre también en diferentes contextos sociales.

Un agente importante que no se debe olvidar, es la comunidad escolar, ya que los conflictos que se den dentro de ella y no se solucionen en ese mismo lugar, tendrán lugar fuera de este. *“Por ello se puede afirmar que el acoso escolar tiene un claro efecto de propagación”* (Fernández- Espada, 2009, p.4).

Este fenómeno presenta graves consecuencias provocando la debilitación o pérdida de ciertas estrategias que pueden ayudar a frenar el acoso escolar.

Según Caballo (2007), las habilidades sociales están relacionadas con las conductas que les permiten a las personas desenvolverse en un contexto intra e interpersonal. Además, la posesión y conocimiento de las habilidades sociales permite la resolución de problemas de forma pacífica. La interacción del grupo entre iguales es fundamental para el desarrollo social y la personalidad de los niños, creando un contexto productivo y positivo trabajando dichas habilidades y la afectividad. Lamentablemente, también se manifiestan aspectos negativos, como conflictos o desacuerdos, acoso escolar y conductas disruptivas.

Aprender y desarrollar estas habilidades es necesario para obtener relaciones sanas y satisfactorias, solucionando los problemas tanto personales como interpersonales (Caballo, 2007).

Es importante, también trabajar mediante la educación en emociones y asertividad. Con este aspecto se le enseñaría al alumnado a manejar su forma de actuar, respetando a los demás, fomentando la empatía y desde la asertividad (Barri, 2013).

Respecto a la asertividad, Teruel (2007) expone que cuando una persona es asertiva respeta los derechos de los demás, defiende su opinión respetando la de los demás sin sentirse presionado.

El trabajo basado en fortalecer la autoestima es esencial ante una situación de acoso escolar. La autoestima se conoce como un indicador del desarrollo personal formado por la valoración que cada persona hace de sus características a nivel cognitivo, físico y psicológico. Esa construcción se basa en las opiniones que hacen las personas sobre sí mismas (Sánchez, 1999).

El autoconcepto es un sistema más amplio que se va construyendo a partir de las vivencias positivas o negativas que el sujeto tiene de sí mismo. Es la dimensión cognitiva del “yo”, como se define cada persona a sí misma (Rodríguez y Caño, 2012).

La autoestima es la valoración que hace la persona de su autoconcepto.

La empatía es un importante factor en el ámbito del acoso escolar inhibiendo la agresión de un sujeto sobre la víctima (Nolasco, 2012).

Stein (1916), define la empatía como un acto del conocimiento, en cuyo proceso intervienen tres momentos: percepción de la situación del otro, interiorización de su vivencia y cuando se produce dicha vivencia.

En relación con el acoso escolar, existe una negativa relación, cuanto menor empatía presente el sujeto mayor se da la situación de acoso. Por ello, las personas con menos empatía ejecutan o son partícipes en situaciones de acoso escolar, en comparación con las personas que tienen más empatía (Nolasco, 2012).

En relación a las variables que influyen en el acoso escolar, se encuentran las variables contextuales (contexto social, escolar y familiar). En cuanto al contexto escolar, Maite Garaigordobil (2010), expone que en el centro escolar debe existir una serie de normas que el alumnado debe conocer, para que se mantenga un código de actuación y las consecuencias que van a surgir si se lleva a cabo el incumplimiento de dicho código.

En cuanto al contexto escolar, Maite Garaigordobil (2010), expone que en el centro escolar debe existir una serie de normas que el alumnado debe conocer, para que se mantenga un código de actuación y las consecuencias que van a surgir si se lleva a cabo el incumplimiento de dicho código.

Según el estudio de Serrano e Iborra (2005), se encuentran las siguientes variables. En cuanto al agresor suele ejercer el rol debido a la falta de sanciones adecuadas ante las conductas violentas, ausencia de valores, estereotipos sexistas en las prácticas escolares, falta de atención a la diversidad, carencia de una metodología adecuada para el control del aula y el desprecio al valor de la profesión docente.

Respecto a la víctima, se debe a una poca participación con sus iguales, poca comunicación entre profesorado y alumnado y ausencia de la figura autoritaria en el centro.

El clima en el aula y de aprendizaje, es primordial para crear contextos y situaciones favorecedoras para el alumnado (Fernández-Espada, 2009).

En cuanto al contexto social, influye de manera significativa en las situaciones de acoso, como puede ser las amistades, el barrio, la comunidad, etc. todo ello son fuentes de aprendizaje y desarrollo para el menor. Para el agresor es muy importante, que en el contexto existan espectadores u observadores, que no influyan en la agresión, ya que así destaca un refuerzo positivo en su persona (Sánchez, 2019).

Avilés (2006) expone que los medios de comunicación y las redes sociales también son influencias visuales, ya que proyectan imágenes violentas que hacen que los niños actúen de esa forma sin ver el peligro y las consecuencias de esos actos. De esta forma, ver acciones negativas realizadas por personas famosas y de gran interés, hace que los menores piensen que esos comportamientos son buenos, obteniendo más respeto a nivel social. Dentro de las redes sociales, se incluyen los videojuegos, los cuales cada día son más violentos y no favorecen a una educación adecuada.

La discriminación es otro aspecto a considerar dentro del contexto social, la existencia de discriminación por pobreza, etnia, religión...etc. Es un hecho común en nuestra sociedad actual.

Para concluir, Fernández- Espada (2009) resume que las causas del bullying pueden residir en la falta de valores, ausencia de reglas de comportamiento, modelos educativos,

en recibir castigos usando la violencia y resolver problemas de forma agresiva. Cuando un menor está expuesto a las situaciones anteriores, termina registrándolas como positivas, aplicándolas cuando considere necesario.

Para el menor que tiene el papel de agresor, la violencia es un instrumento de defensa, siendo correcta su utilización y evitando su propio sufrimiento.

Ante estos factores, es necesario aclarar la importancia de un buen clima y de calidad en el aula. Un ambiente donde prime el respeto, solidaridad, empatía y destacar valores positivos (Fernández-Espada, 2009).

Otro contexto a tener en cuenta, es el familiar. Las personas son fruto del desarrollo directo de la familia y escuela, aunque influyen otros contextos también. Por ello, la familia es un contexto de desarrollo (Bronfenbrenner, 1987). En este sentido, Lacasa y García Madruga (1997), exponen que para acercarse al fenómeno del acoso escolar hay que explorar a la persona, tanto sus variables internas como externas, psicológicas, sociológicas y así las interacciones que surjan con el entorno.

Existen diversidad de variables que influyen en el desarrollo de las conductas agresivas. Los estudios realizados por el Defensor del Pueblo (2000) exponen que “*el acoso escolar suele ser más frecuente entre chicos que entre chicas*”. También indica dicho estudio que entre chicos se suele dar agresiones directas (se realiza abiertamente sobre la víctima), en cambio, entre chicas se dan agresiones indirectas (agresión en la cual se agrede a otras personas sin que llegue a darse una interacción entre el agresor y la víctima) (Defensor del Pueblo, 2000; Olweus, 2016).

Según Cerezo (2001), los estudios indican que la edad en la que hay mayor porcentaje de casos de acoso escolar, es en el último ciclo de Educación Primaria. Al ser mayor la persona agresora, tiene mayor capacidad para ejercer este tipo de violencia (Cerezo, 2001). Al contrario, en edades más tempranas, no suelen los niños y niñas tener adquiridos comportamientos agresivos debido a la falta de desarrollo y madurez personal (Cerezo, 2001).

Olweus (1998) observó que los agresores suelen ser personas con mucha autoestima, seguras de sí mismas y sin miedo, combinando fuerza física y conductas agresivas. En cambio, las víctimas suelen tener el papel de personas tímidas, débiles, con baja autoestima y que sufren un alto nivel de ansiedad (Slee y Rigby, 1993).

Tal y como indica Garaigordobil (2018) no se establece un perfil específico de víctima, ya que cualquier persona puede sufrir acoso escolar, pero es cierto que existen grupos con mayor riesgo.

Según Senovilla (2008), en relación a las variables personales, hay ciertas características que hacen más susceptibles a niños y niñas de sufrir acoso escolar o bullying. Entre ellas, se ha encontrado que el alumnado proveniente de minorías étnicas o inmigrantes suelen sufrir acoso en su niñez, debido a las diferencias culturales o por el simple hecho de tener rasgos físicos diferentes, sufren faltas de respeto y abuso alarmante (Senovilla, 2008). La orientación sexual, de identidad y/o de expresión que se aleja del modelo heteronormativo parece ser que es otro elemento que hace más vulnerable a las personas y hace más probable que se vean envueltas en situaciones de acoso (Senovilla, 2008). Otra variable a tener en cuenta es el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, el hecho de tener Necesidades Educativas Especiales siempre ha sido un foco para el acoso, esto añade desafíos importantes que deben de afrontar. Si bien, el acoso es una realidad desafortunada, aún más para los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (Senovilla, 2008).

Un hecho importante por el cual este grupo suele tener mayor riesgo de acoso escolar, es debido a la falta de apoyo de sus iguales, ya que aprovechan su vulnerabilidad para iniciar acciones abusivas contra ellos (Senovilla, 2008).

2.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ACOSO ESCOLAR

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) son aquellas que existen cuando hay deficiencias a nivel físico, intelectual, social y/o afectivo, lo cual influye de manera negativa sobre el aprendizaje del menor.

El término de Necesidades Educativas Especiales ha sido modificado en numerosas ocasiones. Según la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2/2006, de 3 de mayo, define al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a largo plazo, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de la discapacidad o trastornos graves de conducta, incluyendo a los alumnos con altas capacidades intelectuales.

El alumnado con Necesidades Educativas Especiales suele sufrir fracaso escolar, debido a la poca efectividad y falta de adaptación a la individualidad del alumno por parte del sistema educativo (Olweus, 1998). En general, las Necesidades Educativas Especiales

son provocadas por un desajuste entre el alumnado y el medio, no trasladando la responsabilidad de conseguir los objetivos al alumno. Hay que añadir que las conocidas Necesidades Educativas Especiales no solo engloba a las personas con déficit sensorial, físico o intelectual, incluye aquellas personas en situaciones de marginación, deficiencia sociocultural, desorden madurativo, etc. (Olweus, 1998).

Desde el modelo social, se entiende las Necesidades Educativas Especiales como el resultado de diferentes factores sociales que actúan, dificultando a las personas con deficiencias, poniéndoles barreras y no facilitándoles su desarrollo (Martínez Pérez, 2014).

Diferentes estudios exponen que estos alumnos muestran miedo, ansiedad y heridas físicas ante situaciones de acoso escolar (Saylor y Leach, 2008). Inclusive, son personas más infelices y menos involucradas en los estudios respecto a los que no sufren acoso o carecen de Necesidades Educativas Especiales.

El rechazo hacia el alumnado con Necesidades Educativas Especiales hace que aumenten las probabilidades de abandono escolar, desfavoreciendo una inclusión. Como afirma McMaugh (2011), tener amistades dentro del contexto escolar es un apoyo esencial para la inclusión, disminuyendo las situaciones de acoso entre iguales. McMaugh (2011), expone que para los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales tener amigos es indicio de tener apoyo en las situaciones de inclusión, la integración y reducción del acoso. En cuanto al clima escolar, hay que subrayar, que un mal clima en el aula hace que aumente la percepción del bullying (López, Bilbao y Rodríguez, 2011).

González (2017) expone que la falta de habilidades sociales es otro factor importante, aumentando la probabilidad de sufrir acoso escolar, siendo víctimas poco populares y con dificultad para tener amistades.

El papel de los docentes es esencial en la inclusión para que haya buenas prácticas inclusivas, intentando que el alumnado con Necesidades Educativas Especiales pueda convivir en el centro escolar teniendo una buena calidad de vida y posibilidades. Para muchos docentes, trabajar la inclusión es un trabajo doble, ya que este alumnado requiere un esfuerzo especial. Para ello, este esfuerzo debe ser compartido por el centro escolar, familia y sociedad en general, de esta forma se puede trabajar de forma conjunta para mejorar la situación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (Unesco, 2020).

2.3 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

Como se ha mencionado anteriormente las primeras investigaciones sobre el acoso escolar fueron presentadas por el psicólogo Dan Olweus (1998). De forma paralela se han desarrollado programas de intervención, para prevenir el acoso escolar y erradicar las consecuencias (Rigby y Smith, 2011). A continuación, se presentan algunos de los programas más relevantes de prevención del acoso escolar.

El primer programa fue desarrollado por Olweus (1993), dirigido a centros de Educación Primaria. Dicho programa tuvo una gran repercusión ya que fue novedoso e implicó a las familias para prevenir y saber cómo intervenir ante un caso de acoso escolar.

Actualmente, existen programas relevantes a nivel internacional y nacional:

- *Método KIVA (Kiusaamista Vastaan)*: se trata de un programa de prevención al acoso escolar como tema público y global orientado a todo el alumnado mediante el uso de juegos, entrevistas, debates, etc. (Ministerio de Educación Finlandés, 2006).
- *Programa WISK*: es un programa creado por la Universidad de Psicología de Viena, es de carácter preventivo. Su objetivo es integrar en el currículo formal un apartado que incluya el acoso escolar, pretendiendo que se formen los docentes en dicho tema y la comunidad educativa, basándose en la vigilancia de patios y actuaciones concretas para los casos de bullying (Spiel et al., 2010).
- *Programa TEI (Programa de Tutorías entre Iguales)*: se originó en España en 2022. Pretende implicar al alumnado y generar un buen clima en el aula donde el acoso no tenga lugar (González, 2022).
- *Programa AVE*: surge en España en 2007. Su objetivo es detectar de forma precoz las conductas de acoso escolar en las aulas mediante procedimientos de prevención que permiten la actuación temprana (Piñuel y Oñate, 2007).
- *Programa Aprende a resolver conflictos (Programa ARCO)*: es un programa de intervención orientado a estudiantes adolescentes entre 12 y 17 años, entre los cuales se encuentran las víctimas, acosadores y espectadores. El objetivo principal de este programa es reducir las conductas violentas en el aula a través del entrenamiento de las habilidades comunicativas y emocionales.

En cuanto a los resultados, se han encontrado diferencias entre el grupo experimental y el grupo de control. Como afirma Álvarez et al., (2009), el alumnado que experimentó el programa de intervención notó una disminución de violencia tanto directa como indirecta (Álvarez et al., 2007).

- *Programa Jugando y aprendiendo habilidades sociales (Programa JAHSO)*: el programa se implantó a una muestra de 193 alumnos con edades entre 10 y 14 años. El objetivo de este programa es prevenir el acoso escolar entre iguales mediante la práctica de habilidades sociales y resolución de conflictos. Como resultado de la muestra, hubo diferencias significativas entre el pre-test y el post-test en los espectadores, ya que se observaron cambios de actitud en la víctima (Caballo et al., 2011).
- *Programa para la reducción y prevención del acoso escolar (Programa RPAE)*: este programa va dirigido a la población de estudiantes cuyas edades comprenden entre 9 y 15 años de edad. El objetivo es reducir el acoso escolar en las aulas, aprendiendo y desarrollando habilidades nuevas y que son necesarias para extinguir conductas agresivas o pasivas. Entre estas habilidades se pretende trabajar la expresión de las emociones, la comunicación y la resolución de conflictos (Calderero, 2014). En cuanto a los resultados Calderero (2014) afirma que el programa ha obtenido resultados positivos respecto a la reducción del acoso escolar en las aulas.
- *Programa de convivencia e inteligencia emocional (Programa CIE)*: este programa está orientado al alumnado de entre 11 y 16 años de edad. Su objetivo es prevenir y reducir situaciones de acoso escolar. En concreto, este programa se basa en trabajar la competencia emocional. Como expone la autora Carbonell (2017), los resultados son positivos en relación a la inteligencia emocional en el alumnado, junto con una disminución de conductas violentas en el aula (Carbonell, 2017).

Tras conocerse los programas más relevantes y actuales, cuyo objetivo común es la prevención y erradicación del acoso escolar en las aulas, se corrobora los objetivos que se pretenden conseguir y trabajar mediante este trabajo.

En concreto, con este trabajo se persigue diseñar una propuesta educativa para trabajar el fenómeno del acoso escolar, qué es, reconocer situaciones, trabajar la autoestima y la empatía, trabajar de forma cooperativa entre iguales para conseguir un objetivo común,

buscar soluciones en común para erradicar el problema que se presenta e integrar a las familias en estas dinámicas para que participen y formen parte de esta propuesta. Como objetivo general es esencial, trabajar las habilidades sociales, el respeto y la tolerancia entre todas las personas, romper estigmas y estereotipos. Del mismo modo, respecto a los objetivos específicos se pretende trabajar la vulnerabilidad del alumnado ante situaciones de acoso escolar, sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias del acoso escolar y saber ponerse en el lugar de la otra persona.

3. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado se ha llevado a cabo una exhaustiva búsqueda y revisión en bases de datos relevantes en el área de Educación y Psicología, a partir de artículos científicos, libros y manuales psicoeducativos, sobre el acoso escolar, las consecuencias y efectos, roles y tipos de acoso, distintas situaciones y cómo se puede detectar y erradicar orientado al alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Además, se ha realizado una revisión sobre los programas de intervención para prevenir el acoso escolar o bullying.

Para obtener información real y clara sobre el acoso escolar se hizo una búsqueda en varias bases de datos: Dialnet, Handle, Google académico, Eric buscador, Catálogo Fama+, artículos y revistas científicas. Para la búsqueda de dichas fuentes se han introducido términos como: Acoso escolar, bullying, prevalencia del acoso escolar, prevención del acoso escolar, buen clima en el aula, convivencia, sufrimiento, consecuencias, familia y Necesidades Educativas Especiales, entre otras.

Por otra parte, para el desarrollo de la propuesta de intervención se ha obtenido información de plataformas digitales, redes sociales, actividades llevadas a cabo en centros escolares y propuestas de intervención realizadas en años anteriores.

Como resultado, con este trabajo se pretende diseñar un programa de intervención para que se pueda aplicar y abordar en colegios públicos, privados y concertados de Andalucía.

Respecto al diagnóstico, detectada la casi ausencia de propuestas educativas para abordar la prevención del acoso escolar con esta población específica, es decir, con niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, se hace una propuesta con el objeto de prevenir y si es posible, erradicar dicha problemática, el acoso escolar.

El programa está dirigido a estudiantes de la etapa de Educación Primaria (primer, segundo y tercer ciclo), en edades comprendidas entre seis y doce años, para conseguir mejorar valores como la empatía y la inclusión hacia la sociedad con Necesidades Educativas Especiales.

La metodología que se seguirá para la realización de la propuesta de intervención será grupal, activa, dinámica y flexible. El alumnado deberá participar activamente en todas las actividades propuestas, dejando en algunas de ellas, completa libertad y confianza para que se solucionen los problemas de forma autónoma y grupal, con la guía del docente y resto de estudiantes. Asimismo, en la mayoría de las actividades se trabajará de forma cooperativa, algo que será motivador para el alumnado, además de constructivo y enriquecedor. Para que se pueda cumplir de forma satisfactoria dicha propuesta, será necesario conseguir un ambiente libre, donde no existan prejuicios, donde el alumnado se ayude entre iguales para aprender y se conviertan en un equipo.

Las actividades estarán diseñadas para conseguir los objetivos planteados y estarán adaptadas al nivel evolutivo del alumnado. Deberán ser explicadas con un lenguaje sencillo y cercano que permita la comprensión de las mismas por parte del alumnado.

Serán actividades motivadoras, activas, dinámicas y participativas. Se trata que mediante la practica de estas actividades se conozca qué es el acoso escolar o bullying, mediante situaciones de la vida cotidiana, trabajar diferentes juegos que fomenten la inclusión del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, conocer los diferentes sentimientos y emociones que sienten las víctimas de acoso escolar mediante la lectura de cuentos, darle rienda suelta a la creatividad y expresión del alumnado mediante la creación de murales, trabajar la mímica para reproducir historias, realizar una gymkana para resolver el enigma de la historia y trabajar la inclusión mediante los recreos inclusivos para que todos los estudiantes se sientan integrados entre sus iguales.

Además de estas actividades, se desarrollará una charla informativa para los familiares de los estudiantes, con el objetivo de que conozcan el programa y lo apoyen.

Asimismo, se realizará a los estudiantes una evaluación pre-test y un post-test para comprobar si se han cumplido los objetivos de la propuesta.

Para llevar a cabo la propuesta educativa serán necesarios varios tipos de recursos. En primer lugar, los recursos humanos, en este caso, docentes de todos los cursos de

Educación Primaria, para que participen logrando la formación suficiente para cumplir el objetivo propuesto. Asimismo, se podrá contar con la ayuda de profesionales especializados (psicólogos, orientadores...), e inclusive será favorable la participación de las familias.

En segundo lugar, los recursos materiales, los cuales no serán demasiado costosos, pudiéndose encontrar en el centro educativo: pelotas, colchonetas, folios, lápices, pizarra, cartulinas...etc. Respecto al espacio, se hará uso de todo el centro escolar (pasillos, patio, aulas).

La propuesta educativa se llevará a cabo en horario escolar, a lo largo de todo el curso se organizarán sesiones destinadas a los diferentes ciclos de Educación Primaria, con sesiones de 60 minutos. Inclusive, a lo largo de todo el curso escolar se implementarán los recreos inclusivos, una dinámica atractiva y diferente para trabajar la inclusión en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención didáctica “Somos una piña” tiene como objetivo trabajar la prevención del acoso escolar en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales durante la etapa de Educación Primaria. Esta propuesta didáctica se diseña con el propósito final de fomentar la inclusión y la empatía, evitando situaciones de acoso escolar, construyendo así escuelas que favorezcan y faciliten la integración de todas las personas.

La intención de esta propuesta es concienciar al alumnado sobre la importancia de esta problemática social, aprender a actuar e identificar el problema y saber actuar cuando se vean implicados e implicadas en una situación de esta índole, con el fin de erradicar el acoso en las aulas.

Las actividades que forman parte de la intervención se realizarán de forma cooperativa entre todo el alumnado. Esto hace que cada integrante participe, se dé una autonomía individual y grupal para tomar las decisiones llegando a un acuerdo común para la consecución de objetivos.

El programa va dirigido al alumnado de la etapa de Educación Primaria (primer ciclo, segundo y tercer ciclo), en edades comprendidas entre seis y doce años. Se llevará a cabo

en todos los cursos, con el objetivo de trabajar valores, como la inclusión y empatía desde edades tempranas.

4.2 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta intervención son los siguientes, dividiéndolos en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Conocer términos relacionados con el acoso escolar (Conceptual).
- Saber identificar situaciones de acoso escolar en un entorno próximo o lejano a su realidad, dando posibles soluciones (Procedimental y actitudinal).
- Sensibilizar y promover una actitud activa (Actitudinal).
- Desarrollar la expresión oral y corporal a través de representaciones teatrales simulando escenas de acoso escolar o bullying (Procedimental).
- Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, esfuerzo y responsabilidad, así como de sentido crítico, interés, creatividad, empatía e inclusión (Procedimental y actitudinal).
- Disminuir la presencia de comportamientos inadecuados en el alumnado (Conceptual, procedimental y actitudinal).
- Aumentar la autoestima en niños y niñas y la confianza en sí mismos (Conceptual, Procedimental y Actitudinal).

CICLOS	SESIONES	OBJETIVOS
<p align="center">PRIMER CICLO (1° Y 2° DE EDUCACIÓN PRIMARIA)</p>	<p align="center">REUNIÓN 1:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias y al profesorado en las dinámicas que se van a trabajar en el centro escolar sobre el acoso escolar o bullying. - Mostrar a los familiares y al profesorado la necesidad de trabajar el acoso escolar en el centro educativo.
	<p align="center">SESIÓN 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el bullying o acoso escolar - Aprender a reconocer situaciones de bullying o acoso escolar - Trabajar el autoestima y amor propio - Aprender a identificar las situaciones de acoso que se puede dar en el día a día - Trabajar de forma cooperativa para alcanzar un objetivo común
	<p align="center">SESIÓN 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la autoestima y amor propio - Trabajar el positivismo - Conocer qué es el acoso escolar o bullying - Reconocer situaciones de acoso escolar - Buscar soluciones ante situaciones de acoso escolar
	<p align="center">SESIÓN 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el acoso escolar - Aprender a reconocer situaciones de bullying o acoso escolar - Aprender vocabulario relacionado con el acoso escolar o bullying

		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de forma cooperativa para alcanzar un objetivo común
	SESIÓN 4	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el pensamiento crítico - Trabajar las habilidades sociales - Trabajar de forma cooperativa para conseguir el objetivo común - Mantener una actitud de respeto y tolerancia con el resto de estudiantes
SEGUNDO CICLO (3° Y 4° EDUCACIÓN PRIMARIA)	REUNIÓN 2	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias en las dinámicas que se van a trabajar en el centro escolar sobre el acoso escolar o bullying. - Mostrar a los familiares la necesidad de trabajar el acoso escolar en el centro educativo.
	SESIÓN 5	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar el acoso escolar o bullying - Mejorar la autoestima
	SESIÓN 6	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el vocabulario sobre el acoso escolar - Conocer qué es el acoso escolar - Sensibilizar al alumnado sobre la problemática del acoso escolar.
	SESIÓN 7	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de forma cooperativa con el resto de estudiantes para alcanzar el objetivo común - Mostrar actitud de no rechazo ante el resto de compañeros - Mostrar actitud de empatía entre sus iguales - Romper estereotipos

	<p>SESIÓN 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar las habilidades sociales. - Mejorar el autoestima y amor propio - Trabajar la empatía - Fomentar el respeto entre los estudiantes
<p style="text-align: center;">TERCER CICLO (5° Y 6° EDUCACIÓN PRIMARIA)</p>	<p>REUNIÓN 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias en las dinámicas que se van a trabajar en el centro escolar sobre el acoso escolar o bullying. - Mostrar a los familiares la necesidad de trabajar el acoso escolar en el centro educativo.
	<p>SESIÓN 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el acoso escolar - Concienciar al alumnado de la problemática del acoso escolar - Disminuir la vulnerabilidad del alumnado ante situaciones de acoso escolar o bullying - Sensibilizar al alumnado sobre las consecuencias del acoso escolar
	<p>SESIÓN 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención de situaciones de acoso escolar o bullying en las escuelas. - Conocer tipos y causas del acoso escolar. - Reforzar al grupo, trabajar en equipo.
	<p>SESIÓN 11</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enfocar la educación en valores desde el ámbito lúdico - Aprender a identificar situaciones donde se produce acoso escolar - Empatizar con las víctimas de acoso escolar

	<p style="text-align: center;">SESIÓN 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Romper estereotipos - Mostrar actitud empática - Ponerse en el lugar de otro
<p style="text-align: center;">PATIOS INCLUSIVOS (PRIMER CICLO, SEGUNDO CICLO Y TERCER CICLO)</p>	<p style="text-align: center;">SESIÓN 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la convivencia durante el periodo del recreo mediante la práctica de actividades lúdico-educativas, favoreciendo las relaciones interpersonales, comunicación y educación emocional. - Conseguir una colaboración, lo más amplia posible por parte del alumnado y del equipo docente. - Facilitar la inclusión del alumnado con NEE y NEAE en el recreo aumentando el interés y la socialización - Aumentar el desarrollo de actividades frente a la aparición de estereotipos o conductas disruptivas - Favorecer un clima de entendimiento y respeto hacia los demás. - Promover al alumnado de estrategias para hacer frente a los conflictos que surjan en el recreo, con el propósito de prevenir situaciones de acoso escolar o bullying. - Sensibilizar al alumnado y a toda la comunidad educativa sobre la inclusión activa.

4.3 CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar a lo largo de esta intervención son los siguientes, clasificados en tres categorías:

1. Contenidos conceptuales:
 - Definición de acoso escolar o bullying
 - Causas y consecuencias
 - Vocabulario propio del fenómeno del acoso escolar
2. Contenidos Procedimentales
 - Identificación de las acciones que producen acoso escolar
 - Identificación de los diversos roles ante una situación de acoso
 - Planteamiento de medidas que previenen el acoso
 - Desarrollo de la expresión oral, corporal, empatía y fomentar la inclusión como medida para erradicar el acoso
 - Uso adecuado de los materiales
3. Contenidos actitudinales
 - Conciencia sobre la importancia de actuar ante la problemática del acoso escolar orientado al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
 - Desarrollo de la responsabilidad, esfuerzo y constancia.
 - Compromiso para ayudar a los estudiantes que están siendo víctimas de acoso escolar.

Inclusive, en la intervención también se trabaja la educación cívica y moral como contenido transversal mediante el compromiso, concienciación, y puesta en acción para la resolución de esta problemática actual.

4.4 COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias que se van a trabajar con esta intervención son las siguientes:

- Competencia aprender a aprender: a través de ella se consigue que el alumnado aprenda con eficacia y autonomía, usando los recursos de forma eficaz, cooperando con todo el alumnado, con el fin de que adquieran los conocimientos pertinentes.
- Competencia autonomía e iniciativa personal y del espíritu emprendedor: se les ofrece la posibilidad de que el alumnado adquiera autonomía en su aprendizaje, para que sepan actuar por ellos mismos, trabajando los pensamientos críticos,

fomentando el desarrollo integral de la persona. Por ello, el alumnado debe conocer por ellos mismos, los contenidos propios del tema a tratar, así como las consecuencias del acoso escolar, para se puedan evaluar las acciones, ser conscientes y poder transmitírselo al entorno. La principal finalidad es convertirlos en ciudadanos con criterio y personalidad frente a la problemática actual del acoso escolar ante el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

- Competencia en comunicación lingüística: el lenguaje es la base del proceso de comunicación, por ello es esencial conocer y adquirir vocabulario propio de este fenómeno. De este modo, el alumnado podrá expresar sus sentimientos y emociones, pensamientos y opiniones acerca del tema que estamos tratando.
- Competencia en Ciencias Sociales y Cívicas: el alumnado adquirirá las habilidades y capacidades para tener una buena relación con las demás personas, esto implica dominar habilidades sociales básicas como la comunicación afectiva, respeto, asertividad y tolerancia.

4.5 METODOLOGÍA

El programa de intervención, como se detalló anteriormente va destinado al alumnado de la etapa de Educación Primaria. No obstante, también podrán participar familiares.

Por ello, la metodología que se va a llevar a cabo es de carácter flexible, dinámico y abierto, así como social donde predomine la reflexión y participación activa de todos los estudiantes.

Las sesiones siguen una estructura sencilla y clara, aunque se permite que haya modificaciones para posibles adaptaciones que se hayan de hacer una vez que se inicie el trabajo con el grupo. También, la metodología tendrá un carácter experiencial, ya que se van a trabajar simulaciones de situaciones reales, ejerciendo el alumnado diferentes roles.

En cuanto al lenguaje, será cercano y sencillo para todos los implicados, para que puedan participar de forma cómoda e integradora, ya que esta propuesta va orientada al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Se debe mencionar otras técnicas usadas en las distintas sesiones, las cuales favorecen el trabajo en grupo a la vez que individual, donde se exponen y plantean cuestiones y opiniones propias, mientras que se enriquece el conocimiento de los demás estudiantes.

Por tanto, entre todas ellas, se encuentra la resolución de conflictos, el aprendizaje por descubrimiento, la escucha activa y gamificación.

4.6 TEMPORALIZACIÓN

El programa se realizará durante todo el curso escolar, que comprende desde septiembre hasta junio, siendo un total de 15 sesiones de 60 minutos cada una, dependiendo de la sesión planificada. También a lo largo de todo el curso escolar se va a llevar a cabo la dinámica de patios inclusivos.

Cada trimestre estará destinado a un ciclo de Educación Primaria, comprendiendo cinco sesiones por trimestre de 60 minutos cada una de ellas.

Además, durante todo el curso escolar (septiembre-junio), se trabajarán los patios inclusivos en el tiempo de recreo, unos 30 minutos aproximadamente. Esta dinámica, se presenta con actividades diferentes e inclusivas cada día de la semana, para que de esta forma todos los estudiantes conozcan esta actividad activa y socializadora.

Inclusive, antes de iniciar la propuesta se realizará una reunión con los familiares de los estudiantes, donde se realizará una presentación de dicho programa, fomentando la implicación e iniciativa de las familias.

En la siguiente tabla, aparece el cronograma que se va a seguir para llevar a cabo el programa en el tiempo previsto. En él aparecen las sesiones detalladas que se van a trabajar:

CICLO AL QUE VA DESTINADO	MES	SESIÓN	FECHA
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SEPTIEMBRE	Reunión 1	21 septiembre 2023
		Sesión 1	28 septiembre 2023
	OCTUBRE	Sesión 2	12 octubre 2023
		Sesión 3	26 octubre 2023
	NOVIEMBRE	Sesión 4	16 noviembre 2023
	DICIEMBRE	No hay sesiones	

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	ENERO	Reunión 2	16 enero de 2024
		Sesión 5	30 enero 2024
	FEBRERO	Sesión 6	13 febrero 2024
		Sesión 7	27 febrero 2024
	MARZO	Sesión 8	12 marzo 2024
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	ABRIL	Reunión 3	16 abril 2024
		Sesión 9	30 abril 2024
	MAYO	Sesión 10	14 mayo 2024
		Sesión 11	28 mayo 2024
	JUNIO	Sesión 12	11 junio 2024
TODOS LOS CICLOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA (Primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo)	SEPTIEMBRE-JUNIO	“PATIOS INCLUSIVOS”	25 septiembre 2023- 14 junio 2024

4.7 RECURSOS MATERIALES Y ESPACIALES

Con respecto a los recursos que el programa requiere, se distinguen tres tipos: humanos, materiales, y organizativos.

El primer tipo de recurso, lo forman el profesional docente de cada aula y el profesional dinamizador que ejecuta la propuesta de intervención en todos los ciclos. Ambos participan en cada sesión, son guía y apoyo para el alumnado. En concreto, el docente-tutor de cada aula ejercerá apoyo y ayuda al profesional dinamizador, cuyo papel es el principal y se encarga de organizar la dinámica de cada sesión.

Sus funciones son semejantes y se centran en sensibilizar al alumnado y motivar a los estudiantes, adaptar las sesiones a las necesidades específicas de cada grupo, promoviendo valores como la participación activa, inclusión y empatía.

En cuanto a los recursos materiales, existe un amplio abanico de herramientas que serán necesarias, desde materiales básicos como pelotas o colchonetas, hasta hacer uso de las tecnologías (Power Point, Youtube...). Con estos recursos, se pretende crear una atmósfera entretenida, divertida y lúdica para fomentar la motivación y participación de los estudiantes.

Por último, respecto a los recursos organizativos se encuentra el uso del patio del colegio tanto para algunas sesiones como para el uso de la dinámica de “patios inclusivos”, aula de cada curso para llevar a cabo las sesiones y los pasillos para decorarlos con los murales que se van a llevar a cabo. Inclusive, para la realización de la reunión principal con las familias de los implicados, se hará uso del salón de actos del centro escolar, ya que es más amplio para tener más capacidad de asistencia.

Todos los recursos necesarios para cada sesión se especificarán en el desarrollo y explicación de cada sesión.

4.8 SESIONES

A continuación, se expone el desarrollo de las sesiones correspondientes a la propuesta de intervención “Somos una piña”:

NÚMERO DE SESIÓN: REUNIÓN 1	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN CON LAS FAMILIAS	
FECHA: 21 septiembre 2023	
DURACIÓN: 60 MINUTOS	
CURSO: Padres, madres o tutores legales del alumnado del primer ciclo de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Salón de actos	
Nº ALUMNOS:	25 personas aproximadamente.
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias en las dinámicas que se van a trabajar en el centro escolar sobre el acoso escolar o bullying. - Mostrar a los familiares la necesidad de trabajar el acoso escolar en el centro educativo.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Los familiares se sentarán en sillas individuales.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Al iniciar esta dinámica contra el acoso escolar con cada ciclo, se realizará una reunión informativa a los familiares de los estudiantes de cada ciclo, para aportar información sobre el acoso escolar, las dinámicas que se van a llevar a cabo con el alumnado y la importancia de la misma. Inclusive, se les hará entrega de un folleto informativo sobre el acoso escolar.
RECURSOS MATERIALES:	Folleto de presentación sobre el acoso escolar (<i>ANEXO 1</i>)

RECURSOS HUMANOS:	Se requerirá la presencia del director del centro junto con la persona creadora y responsable de la dinámica sobre el acoso escolar que se va a trabajar en el centro escolar.
--------------------------	--

NÚMERO DE SESIÓN: 1	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿TE ATREVES?	
FECHA: 28 septiembre 2023	
DURACIÓN: 60 MINUTOS	
CURSO: 1º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el bullying o acoso escolar - Aprender a reconocer situaciones de bullying o acoso escolar - Trabajar el autoestima y amor propio - Aprender a identificar las situaciones de acoso que se puede dar en el día a día - Trabajar de forma cooperativa para alcanzar un objetivo común
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	La organización se va a llevar a cabo tanto de forma individual como de forma grupal, dependiendo de la actividad.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>En primer lugar, se va a llevar a cabo el pre-test correspondiente al primer ciclo de Educación Primaria basado en el acoso escolar (15 minutos aproximadamente)</p> <p>Tras la realización del pre-test, se le preguntará al alumnado si saben qué es el acoso escolar o bullying y se les dejará un tiempo para que expongan sus ideas y pensamientos.</p> <p>Tras ello, se dividirá la clase en 5 grupos de 5 personas aproximadamente, elegidos por el dinamizador de la actividad para tener en cuenta los integrantes de cada equipo e integrar al alumnado con NEE. Dichos grupos se dispondrán en círculo para realizar las siguientes tareas:</p> <p>La primera actividad consiste en el reparto de tarjetas con situaciones de la vida cotidiana, una para cada grupo, a la que le tienen que buscar una solución en común y exponerla ante el resto de estudiantes.</p> <p>Una vez llevada a cabo esta actividad, se realizará el juego del “ahorcado”. Se pondrán una serie de palabras en la pizarra relacionadas con el fenómeno del acoso escolar. Por equipos deben ir averiguando cuál es la palabra que la maestra o el maestro pide, para ello deben fijarse en las palabras de la pizarra y las iniciales que da el profesorado como pista.</p> <p>Si no aciertan, hay rebote para el siguiente grupo.</p>

RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Folio con el pre-test - Lápices y goma - Tarjetas con las situaciones de acoso escolar (<i>ANEXO 2</i>) - Palabras para el juego del “ahorcado” (<i>ANEXO 3</i>)
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 2	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿HACEMOS MAGIA?	
FECHA: 12 octubre 2023	
DURACIÓN: 60 MINUTOS	
CURSO: 1º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la autoestima y amor propio - Trabajar el positivismo - Conocer qué es el acoso escolar o bullying - Reconocer situaciones de acoso escolar - Buscar soluciones ante situaciones de acoso escolar
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se trabajará de forma individual
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>En primer lugar, se va a llevar a cabo el visionado de un cortometraje titulado “Educar en valores”. Tras la visualización del vídeo, se harán preguntas de reflexión a nivel grupo-clase.</p> <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=mcWXvFC45hc</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se siente el protagonista? - ¿Por qué no querían estar con él? - ¿Creéis que han actuado bien? - ¿Cómo actuaríais ustedes? - ¿Cómo os sentiríais si os hicieran lo mismo? <p>Tras terminar con el debate sobre el cortometraje, se iniciará una dinámica llamada “El tarro mágico”.</p> <p>Esta actividad consiste en que todos los viernes de cada semana, tienen que escribir en un papel una palabra positiva sobre ellos o ellas mismas. Este término tiene que ser bonito y cariñoso, trabajando la autoestima y el amor propio de cada estudiante.</p> <p>De este modo, todo el alumnado tiene que pensar cada semana una palabra para dedicársela y solicitarla en el tarro mágico.</p>

	<p>El dinamizador o dinamizadora de la actividad indicará que todas las palabras que están en el tarro mágico deben ser verdaderas y cumplirse para siempre, si no un hechizo hará que tengan un “castigo”.</p> <p>De esta forma, todos los estudiantes van aprendiendo nuevos términos, trabajando en su propia persona y construyendo una autoestima más reforzada y positiva.</p> <p>Finalmente, los últimos 15 minutos de la sesión estarán destinados al post-test del primer ciclo sobre el acoso escolar.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Folios - Lápices y gomas - Tarro mágico (<i>ANEXO 4</i>) - Ficha post-test - Altavoz - Ordenador - Proyector
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 3	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡ENTRAMOS EN ACCIÓN!	
FECHA: 26 octubre 2023	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 2º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el acoso escolar - Aprender a reconocer situaciones de bullying o acoso escolar - Aprender vocabulario relacionado con el acoso escolar o bullying - Trabajar de forma cooperativa para alcanzar un objetivo común
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	El pre-test se realizará de forma individual, el resto de actividades se formarán 5 grupos de 5 personas aproximadamente.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Al inicio de la sesión se va a realizar un pre-test sobre el acoso escolar en el alumnado del primer ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Una vez transcurrido unos 15 minutos aproximadamente, se le hará una pregunta abierta para que todos los estudiantes expongan su opinión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el acoso escolar? <p>Tras el debate entre todos los miembros de la clase, se va a dividir al alumnado en 5 grupos de 5 personas.</p>

	<p>Cada grupo realizará una sopa de letras, trabajando de forma cooperativa y ayudándose entre todos los miembros del grupo.</p> <p>Una vez realizada la actividad, se corregirá la ficha entre todos con ayuda del docente responsable de la sesión.</p> <p>En segundo lugar, se va a trabajar una actividad de representación. Los mismos grupos de antes tendrán una ficha que contará una situación desagradable como resultado del acoso escolar, cada equipo tiene que representar dicha situación usando únicamente gestos y movimientos.</p> <p>El resto de estudiantes, tienen que saber de qué trata la historia y dar una posible solución entre todos los estudiantes.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - 25 fichas pre-test - 5 fichas con la sopa de letras (<i>ANEXO 5</i>) - 5 fichas con las situaciones a representar (<i>ANEXO 6</i>)
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 4	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡TELETRANSPORTE!	
FECHA: 16 noviembre 2023	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 2º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Patio	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el pensamiento crítico - Trabajar las habilidades sociales - Trabajar de forma cooperativa para conseguir el objetivo común - Mantener una actitud de respeto y tolerancia con el resto de estudiantes
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se van a formar 3 grupos de aproximadamente 8 o 9 personas.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>La dinámica se va a desarrollar en el patio para que el espacio sea más abierto y amplio.</p> <p>Se van a disponer tres aros en un lateral de la pista, los cuales tendrán en su interior objetos.</p> <p>La actividad consiste en que cada grupo se coloca detrás de un aro, entre todos los miembros del grupo tienen que decidir y ponerse de acuerdo, cuáles de esos objetos seleccionar si se van a una isla desierta. De todos los objetos, únicamente pueden escoger cinco.</p> <p>Para conseguir esos cinco objetos seleccionados, deben transportarlos hasta el otro lateral de la pista que se encontrarán con otro aro, donde deben depositar</p>

	<p>los objetos. Para llevarlos de un extremo a otro, deben pensar la estrategia, teniendo en cuenta dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los miembros del equipo tienen que participar en el transporte del material. - Pueden usar materiales propios de educación física (ladrillos de plástico, zancos...) <p>El reto se conseguirá, si todos consiguen llevar los objetos de un extremo a otro sin que se caigan al suelo y, además, trabajan de forma cooperativa, y respetuosa.</p> <p>Tendrán que trabajar en equipo para establecer una decisión conjunta.</p> <p>De este modo, cada uno debe dar su opinión acerca de qué objetos son más útiles, respetando las opiniones de los demás y sabiendo ceder cuando sea necesario.</p> <p>Por último, se destinarán los últimos 10 minutos de clase a la realización del post-test sobre el acoso escolar orientado al primer ciclo, el cual se realizará de forma individual.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - 25 fichas post-test - 6 aros - Material de educación física (aros, ladrillos, zancos) - Objetos para la actividad de la isla desierta.
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: REUNIÓN 2	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN CON LAS FAMILIAS	
FECHA: 16 enero 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 3º curso de educación primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Salón de actos	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias en las dinámicas que se van a trabajar en el centro escolar sobre el acoso escolar o bullying. - Mostrar a los familiares la necesidad de trabajar el acoso escolar en el centro educativo.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Los familiares se sentarán en sillas individuales
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Al iniciar esta dinámica contra el acoso escolar con cada ciclo, se realizará una reunión informativa a los familiares de los estudiantes de cada ciclo, para

	<p>aportar información sobre el acoso escolar, las dinámicas que se van a llevar a cabo con el alumnado y la importancia de la misma.</p> <p>Inclusive, se les hará entrega de un folleto informativo sobre el acoso escolar.</p>
RECURSOS MATERIALES:	Folleto de presentación sobre el acoso escolar <i>(ANEXO 1)</i>
RECURSOS HUMANOS:	Se requerirá la presencia del director del centro junto con la persona creadora y responsable de la dinámica sobre el acoso escolar que se va a trabajar en el centro escolar.

NÚMERO DE SESIÓN: 5	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡EN BUSCA DEL TESORO PERDIDO!	
FECHA: 30 enero 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 3º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula y zonas del centro escolar	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar el acoso escolar o bullying - Mejorar la autoestima
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se van a formar dos grupos de 13 personas aproximadamente
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Esta dinámica se basa en que el alumnado descubra que son únicos y especiales.</p> <p>Para ello, el maestro o la maestra responsable va a esconder dos cajas del tesoro por todo el centro escolar.</p> <p>A cada grupo se les va a dar una pista para que entre todos los miembros del grupo trabajen de forma cooperativa para encontrar el lugar donde se encuentra el tesoro.</p> <p>Sin que abran la caja del tesoro, deben traer la caja al aula y delante de todos los compañeros abrirán el tesoro.</p> <p>De esta manera, se genera una expectativa en el alumnado, que estarán entusiasmados por conocer el misterio que guarda el tesoro.</p> <p>Cuando se abran ambas cajas, se les preguntará: ¿Qué esconde la caja?</p> <p>La respuesta será: ¡Son ellos mismos!</p> <p>A partir de descubrir que dentro de la caja hay un espejo, debemos reflexionar que todos son personas únicas, tienen valores positivos y aportan cosas bonitas al resto de personas.</p> <p>Esta actividad es un juego para demostrarle al alumnado que ellos y ellas mismas son el mayor tesoro, único e inigualable.</p>

	<p>Tras esta actividad, todos los estudiantes deben escribir en un papel una palabra positiva sobre ellos o ellas mismas.</p> <p>Los últimos 10 minutos de clase, se va a realizar el pre-test sobre el acoso escolar orientado al segundo ciclo de Educación Primaria.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Pistas para encontrar el tesoro (<i>ANEXO 7 Y ANEXO 8</i>) - 25 fichas pre-test
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 6	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: <i>¿QUÉ VAS A CANTAR ANTES: ¿LÍNEA O BINGO?</i>	
FECHA: 13 febrero 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 3º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el vocabulario sobre el acoso escolar - Conocer qué es el acoso escolar - Sensibilizar al alumnado sobre la problemática del acoso escolar.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	<p>Se va a realizar una primera actividad individual. En la segunda actividad, se van a formar 5 grupos de 5 personas aproximadamente.</p> <p>En la última actividad, se realizará un post-test de forma individual.</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>La dinámica de la primera actividad consiste en realizar un bingo de forma individual. Cada alumno o alumna va a tener un tablero con palabras que tendrán que ir tachando según salga la palabra correspondiente. Dichas palabras serán dictadas por el maestro o maestra dinamizador de la actividad. El objetivo es que el alumnado conozca y amplíe el vocabulario sobre el acoso escolar. Inclusive, tienen la motivación de cantar “línea” o “bingo”, cuyo ganador o ganadora obtendrá una pegatina de premio.</p> <p>Inclusive, tras jugar al bingo se realizará una reflexión común acerca de aquellas palabras que no entiendan y su relación con el acoso escolar.</p> <p>Posteriormente, se va a dividir al alumnado en 5 grupos de 5 personas aproximadamente. Cada grupo va a realizar una ficha con preguntas e imágenes acerca de situaciones de acoso escolar.</p> <p>Para la realización de esta ficha se requiere la participación de cada miembro del grupo y la cooperación de todos los estudiantes, para que exista un consenso y respeto entre todos los estudiantes.</p> <p>Seguidamente, haremos una puesta en común entre todos y todas.</p>

	Los últimos 10 minutos de clase, se realizará un post-test acerca del acoso escolar destinado al segundo ciclo de Educación Primaria.
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - 25 cartones del bingo (<i>ANEXO 9</i>) - 5 fichas sobre situaciones de acoso escolar (<i>ANEXO 10</i>) - 25 fichas del post-test
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 7	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: <i>¿QUIÉN ES QUIÉN?</i>	
FECHA: 27 febrero 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 4º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula de psicomotricidad	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de forma cooperativa con el resto de estudiantes para alcanzar el objetivo común - Mostrar actitud de no rechazo ante el resto de compañeros - Mostrar actitud de empatía entre sus iguales - Romper estereotipos
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se va a dividir al alumnado en 5 grupos de 5 personas aproximadamente
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>En primer lugar, se les explicará los diferentes roles que existen dentro de una situación de acoso.</p> <p>La dinámica de la actividad consiste en la representación de situaciones que se pueden encontrar en su vida cotidiana donde existe acoso escolar o bullying.</p> <p>Para llevar a cabo esta actividad se va a dividir al alumnado en 5 grupos de 5 personas aproximadamente, cada miembro del grupo tendrá un rol, que se le asignará mediante unas cartas identificativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 persona ejerce el rol de agresor - 1 persona ejerce el rol de víctima - 2 personas ejercen el rol de espectadores - 1 persona ejerce el rol de adulto (docentes, familiares...) <p>Tras el reparto de roles se les hará entrega a cada grupo de un guión de una situación sobre acoso escolar que deben representar, añadiendo acciones y diálogo.</p>

	<p>Dispondrán de 20 minutos para prepararla y organizarla entre todos los miembros del grupo, llevando a un consenso de opiniones y respetando la de los demás estudiantes.</p> <p>Posteriormente, cada grupo va a llevar a cabo la representación en el teatro del centro escolar frente a sus compañeros.</p> <p>Tras ello, se realizará una asamblea grupal, conociendo cómo se han sentido, cómo actuarían en una situación así, etc.</p> <p>Los últimos 10 minutos de clase se destinarán a la realización del post-test del segundo ciclo.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de roles (<i>ANEXO 11</i>) - 5 fichas con situaciones de acoso escolar para representar (<i>ANEXO 12</i>) - 25 post-test
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 8	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: <i>¿QUIÉN TIENE MI NOMBRE?</i>	
FECHA: 12 marzo 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 4º curso de educación primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar las habilidades sociales. - Mejorar el autoestima y amor propio - Trabajar la empatía - Fomentar el respeto entre los estudiantes
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Esta actividad se realizará de forma individual.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Esta sesión se va a centrar en trabajar las habilidades sociales (escuchar, mantener una conversación, realizar un cumplido...). Para ello, se iniciará con una asamblea donde se llevará a cabo un debate.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué harías si un amigo o amiga te quita un objeto que es tuyo? - ¿A quién acudirías de tus compañeros o compañeras si tuvieras un problema? ¿Por qué? - ¿Crees que la familia te puede ayudar? <p>Se les realizará una serie de preguntas, para que reflexionen y expongan su opinión.</p> <p>Tras ello, se llevará a cabo la dinámica “el círculo de la confianza”, donde se les repartirá a todos dos trozos de papel, uno rojo y otro verde. En el papel</p>

	<p>rojo deben escribir una acción que no les guste que le hagan, y en el papel verde una acción que les guste que le hagan.</p> <p>Posteriormente, se pondrán en común las respuestas.</p> <p>En segundo lugar, se va a llevar a cabo la actividad titulada “La caja anónima”. Todos los estudiantes se colocan en círculo, formando una asamblea. Se pasará una caja cerrada, únicamente pueden meter la mano y sacar un papel. Ese papel tendrá un nombre de un compañero o compañera.</p> <p>Cada estudiante debe guardar el anonimato y no decir que compañero o compañera le ha tocado.</p> <p>En ese papel, cada niño y niña debe escribir un mensaje bonito y positivo al compañero o compañera que le haya tocado.</p> <p>Una vez escrito el mensaje o la palabra, volvemos a insertar todos los papeles en la caja. El maestro o maestra dinamizador de la actividad, llamará a cada estudiante para darle el papel que tiene su nombre, cada persona lee su mensaje positivo sin contar nada al resto de compañeros.</p> <p>Se propondrá si algún estudiante quiere compartir su mensaje puede hacerlo y reflexionar con el resto de compañeros y compañeras.</p> <p>El objetivo de esta actividad es que sean conscientes que las personas valen mucho, tienen valores positivos y cosas bonitas que aportar a los demás.</p> <p>Finalmente, los últimos 10 minutos se destinarán a realizar el post- test sobre el acoso escolar en el alumnado del segundo ciclo.</p>
<p>RECURSOS MATERIALES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Papeles rojos y verdes (<i>ANEXO 13</i>) - Caja con papeles que incluyen el nombre de cada estudiante (<i>ANEXO 13</i>) - 25 post-test
<p>RECURSOS HUMANOS:</p>	<p>Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.</p>

<p>NÚMERO DE SESIÓN: REUNIÓN 3</p>	
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN CON LA FAMILIA</p>	
<p>FECHA: 16 abril 2024</p>	
<p>DURACIÓN: 60 minutos</p>	
<p>CURSO: Tercer ciclo de Educación Primaria.</p>	
<p>RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Salón de actos</p>	
<p>Nº ALUMNOS:</p>	<p>25 alumnos</p>

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias y profesorado en las dinámicas que se van a trabajar en el centro escolar sobre el acoso escolar o bullying. - Mostrar a los familiares y al profesorado la necesidad de trabajar el acoso escolar en el centro educativo.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Los familiares se sentarán en sillas individuales
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Al iniciar esta dinámica contra el acoso escolar con cada ciclo, se realizará una reunión informativa a los familiares de los estudiantes de cada ciclo, para aportar información sobre el acoso escolar, las dinámicas que se van a llevar a cabo con el alumnado y la importancia de la misma.</p> <p>Inclusive, se les hará entrega de un folleto informativo sobre el acoso escolar</p>
RECURSOS MATERIALES:	Folleto de presentación sobre el acoso escolar
RECURSOS HUMANOS:	Se requerirá la presencia del director del centro junto con la persona creadora y responsable de la dinámica sobre el acoso escolar que se va a trabajar en el centro escolar.

NÚMERO DE SESIÓN: 9	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: <i>¿VERDAD O MENTIRA?</i>	
FECHA: 30 abril 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 5º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el acoso escolar - Concienciar al alumnado de la problemática del acoso escolar - Disminuir la vulnerabilidad del alumnado ante situaciones de acoso escolar o bullying - Sensibilizar al alumnado sobre las consecuencias del acoso escolar
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se va a dividir al alumnado en 5 grupos de 5 personas y el pre-test se realiza de forma individual.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Antes de comenzar las actividades, de forma individual se realizará el pre-test.</p> <p>Los grupos serán elegidos por el maestro o maestra dinamizadora de la sesión, estos se situarán en una zona del aula que le indique el profesorado.</p> <p>En primer lugar, se repartirá una ficha que incluye una serie de “Mitos sobre el acoso escolar”. Todos los integrantes del grupo, deben ponerse de acuerdo, mediante una comunicación asertiva y respetando las opiniones de los demás, para decidir si esos mitos son verdaderos o falsos.</p> <p>Tras ello, se pondrán en común las respuestas a nivel grupo-clase.</p>

	<p>La segunda actividad trata de aumentar el vocabulario. Para ello, cada alumno y alumna, va a construir a través de su nombre una serie de palabras positivas mediante elogios o cualidades que se van a dedicar a su propia persona, trabajando la autoestima y amor propio. Dicha construcción de palabras a partir de sus nombres, serán decoradas y pegadas en las paredes del aula.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P: puntual - I: ingeniosa - L: leal - A: amable - R: respetuosa
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - 5 fichas sobre “los mitos del acoso escolar” (<i>ANEXO 14</i>) - Papel continuo - Rotuladores - Fizo
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 10	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡VAMOS A SENSIBILIZARNOS!	
FECHA: 14 mayo 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 5º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención de situaciones de acoso escolar o bullying en las escuelas. - Conocer tipos y causas del acoso escolar. - Reforzar al grupo, trabajar en equipo.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se van a dividir al alumnado en 5 grupos de 5 personas, elegidos por el profesorado dinamizador.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>La dinámica consiste en la exposición de distintos casos de acoso escolar que han aparecido en los medios de comunicación. A continuación, tendrán que redactar un nuevo final para esas historias que sean positivas.</p> <p>Tras ello, se reflexionará en común sobre cómo actuarían ellos y ellas en esas circunstancias. Enlaces web:</p> <p><u>Caso Jokin Zeberio</u> http://martalatorreperezbullying.blogspot.com.es/p/jokin-ceberio-era-un-chico-de-14-anos.html</p>

	<p><u>El caso de Diego</u> http://www.elmundo.es/madrid/2016/01/20/569ea93246163fd12b8b4626.html</p> <p><u>Caso de Lucía</u> http://www.lasexta.com/noticias/sociedad/lucia-la-nina-que-se-suicido-por-un-caso-de-acoso-escolar-en-murcia-plasmo-sus-planes-en-un-comi-c_2017021358a1e0010cf2d2743df7c4c4.html</p> <p>Finalmente, se llevará a cabo la realización del post-test destinado al tercer ciclo.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Enlaces web - Ordenador - Altavoces - Proyector
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 11	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: <i>GYMKANA DEL TESORO</i>	
FECHA: 28 mayo 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 6º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Aula y espacios del centro escolar	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Enfocar la educación en valores desde el ámbito lúdico - Aprender a identificar situaciones donde se produce acoso escolar - Empatizar con las víctimas de acoso escolar
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	Se realiza el pre-test de forma individual y posteriormente, se dividirá al alumnado en dos grupos de unas 12 personas aproximadamente.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Esta dinámica tiene un enfoque formativo orientado hacia el acoso escolar, donde el alumnado al finalizar el juego se encontrará con una historia completa de una chica, cuyo desenlace es el suicidio debido al acoso que recibía. Esta actividad está enfocada a una historia que puede suceder en la realidad, próxima a nosotros.</p> <p>El objetivo principal es que empaticen con las víctimas de acoso y sean conscientes de las consecuencias que puede tener esta situación.</p> <p>La actividad consiste en encontrar a la compañera desaparecida y saber lo ocurrido.</p> <p>Para ello, cada equipo tendrá un color (rojo y amarillo) y tendrá que buscar por todo el colegio sobres con ese color, los cuales tendrán una pista en su</p>

	<p>interior indicando lo ocurrido y una fecha, en total serán 5 pistas para cada equipo.</p> <p>Cada sobre va a aportar algo, una parte de la historia o una imagen de lo que ha sufrido esa chica.</p> <p>Cada equipo tiene que conseguir todos los sobres y ordenarlos cronológicamente, para poder averiguar la historia completa y el desenlace de la misma.</p> <p>Cuando un equipo consiga todos los sobres, deberán ordenarlos y reflexionar en equipo sobre lo ocurrido.</p> <p>Cuando todo el alumnado vuelva al aula, junto con el profesorado van a reflexionar sobre si eso ocurre en la realidad, cómo se han sentido, si han sufrido algo similar o si han sido testigos de ello.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de donde se encuentran los sobres (<i>ANEXO 15</i>) - 5 sobres de colores (<i>ANEXO 16</i>) - 25 pre-test sobre el acoso escolar.
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 12	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡CONSTRUIAMOS A NUESTRO CLON!	
FECHA: 11 junio 2024	
DURACIÓN: 60 minutos	
CURSO: 6º curso de Educación Primaria.	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Patio del centro escolar.	
Nº ALUMNOS:	25 alumnos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Romper estereotipos - Mostrar actitud empática - Ponerse en el lugar de otro
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	De forma individual
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>Se trata de una actividad dinámica y atractiva, para que el alumnado muestre la visión que tiene sobre su propia persona.</p> <p>Para llevar a cabo esta actividad, todos los estudiantes dibujaran en el suelo del patio con una tiza, un muñeco (chico o chica).</p> <p>Esta figura está dibujada y decorada a su gusto, como quieran sintiéndose libre de expresión.</p> <p>Junto a la figura deben ponerle un nombre. Así mismo, se rodeará a la silueta con cualidades positivas y negativas.</p>

	<p>Tras ello, todos los estudiantes explicarán al resto de compañeros y compañeras la descripción de su “Persona favorita”.</p> <p>De este modo, han construido una figura a su gusto, personalizando tanto físicamente como personalmente adquiriendo cualidades.</p> <p>En este caso, el alumno con NEE recibirá la ayuda del PT para la elaboración de su “persona”. Inclusive, los estudiantes que vayan terminando le ayudarán a su compañero o compañera con NEE en la elaboración de la actividad.</p> <p>Finalmente, se realizará el post-test sobre el acoso escolar destinado al tercer ciclo de Educación Primaria.</p>
RECURSOS MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Tizas - 25 post-test
RECURSOS HUMANOS:	Un docente y un PT para ayudar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el caso que así requiera la ayuda.

NÚMERO DE SESIÓN: 13	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “PATIOS INCLUSIVOS”	
FECHA: Todo el curso escolar (septiembre-junio)	
DURACIÓN: 30 minutos	
CURSO: Todos los cursos de Educación Primaria (Primer ciclo, segundo y tercer ciclo)	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Patio	
Nº ALUMNOS:	150 alumnos aproximadamente
OBJETIVOS DE LA SESIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la convivencia durante el periodo del recreo mediante la práctica de actividades lúdico-educativas, favoreciendo las relaciones interpersonales, comunicación y educación emocional. - Conseguir una colaboración, lo más amplia posible por parte del alumnado y del equipo docente. - Facilitar la inclusión del alumnado con NEE y NEAE en el recreo aumentando el interés y la socialización - Aumentar el desarrollo de actividades frente a la aparición de estereotipos o conductas disruptivas - Favorecer un clima de entendimiento y respeto hacia los demás. - Promover al alumnado estrategias para hacer frente a los conflictos que surjan en el recreo, con el propósito de prevenir situaciones de acoso escolar o bullying. - Sensibilizar al alumnado y a toda la comunidad educativa sobre la inclusión activa.
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO:	En los recreos inclusivos pueden participar todos los estudiantes del centro escolar.

	Para que la organización sea adecuada, el docente-tutor de cada curso será el encargado o encargada de controlar a sus estudiantes.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	<p>En primer lugar, el patio se encuentra dividido en cinco zonas con cuatro colores diferentes (verde, azul, amarillo, rosa y rojo) mediante líneas dibujadas en el suelo que limitan la zona de cada color.</p> <p>De esta forma, los juegos planificados para la actividad de “patios inclusivos” se llevarán a cabo por grupos, en las cinco zonas disponibles en el patio.</p> <p>Los grupos se van rotando cada día, para que de esta forma todos los estudiantes entren en contacto con el resto de compañeros y compañeras del centro escolar.</p>
RECURSOS MATERIALES:	Cada día se requerirá materiales diferentes, según la actividad a trabajar
RECURSOS HUMANOS:	<p>Cada día se van a ir rotando los docentes que van a controlar la actividad.</p> <p>Para que la dinámica funcione de forma correcta, serán necesarios cinco docentes (controlen cada grupo de actividad) y 2 personas del personal de servicio (conserjes, secretarios...), cuya función será controlar para que no ocurra ningún problema con el alumnado.</p>

Por consiguiente, esta tabla expone de manera clara y concisa los juegos y actividades que se van a realizar cada día de la semana en la sesión de “Patios Inclusivos”.

NÚMERO DE SESIÓN: 13	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “PATOS INCLUSIVOS”	
FECHA: Todo el curso escolar (septiembre-junio)	
DURACIÓN: 30 minutos	
CURSO: Todos los cursos de Educación Primaria (Primer ciclo, segundo y tercer ciclo)	
RECURSO ORGANIZATIVO/ESPACIO: Patio	
RECURSOS HUMANOS: Cinco docentes, dos personas del personal de servicio y tres docentes PT.	
Nº ALUMNOS:	30 alumnos aproximadamente por zona.
LUNES	<p>El primer día de la semana, se llevará a cabo el juego de “Los aros cantantes” Para ello, cada zona de color dispondrá de 35 aros de colores, los cuales estarán en el suelo.</p> <p>Esta actividad consiste en que se pondrá música y todos los participantes bailarán al son del sonido, alrededor de los aros.</p> <p>En el momento, que se pause la música, cada persona debe colocarse dentro de un aro, el alumno o alumna que no se encuentre dentro de un aro tendrá que esperar una ronda para volver a entrar a participar.</p> <p>En cada ronda, se quitarán aros, para que aumente la complejidad.</p>

<p>MARTES</p>	<p>Los martes se realiza la actividad: “La tela de araña”.</p> <p>Este juego consiste en que tres voluntarios dibujan una línea recta en el suelo que es la tela de araña. Tres estudiantes van a ser las arañas, las cuales tienen que andar sobre la línea dibujada como si fuera su tela de araña.</p> <p>Cuando los tres voluntarios gritan “¡A pasar arañas!”, el resto de estudiantes tienen que cruzar la tela. Si las arañas tocan a otro compañero o compañera, pasarán a convertirse en arañas.</p> <p>Una vez que todos los participantes sean capturados por las arañas, se iniciará una ronda nueva.</p>
<p>MIÉRCOLES</p>	<p>“Juego de las estatuas”</p> <p>Este juego consiste en que dos personas voluntarias van a ser los “jueces” y el resto de participantes van a ejercer el rol de estatuas.</p> <p>Este juego consiste en que los participantes se desplazan por la zona correspondiente al ritmo de la música libremente. En el momento que pare la música, se deben quedar todos los estudiantes parados como una estatua.</p> <p>La persona que dicte el “juez” que se ha movido, debe quedarse sentado o sentada una ronda.</p>
<p>JUEVES</p>	<p>“El balón por detrás”</p> <p>Este juego consiste, en que cada grupo se sentará formando un círculo.</p> <p>Todos los participantes cierran los ojos, menos un compañero o compañera que será el “balón”, cuya persona será elegida por el docente responsable de la actividad.</p> <p>Una vez que todos los participantes cierran los ojos, se cuenta hasta tres, abren los ojos, y deben mirar detrás suya, la persona que tenga un balón detrás de sí mismo, debe cogerlo y correr a pillar a la persona que ejercía el rol de “balón”.</p> <p>Cada vez que termine una ronda, se elegirá a otra persona que ejerza el rol de “balón”.</p>
<p>VIERNES</p>	<p>“El congelado”</p> <p>Tres personas voluntarias van a tener el rol de poder congelar al resto de compañeros. Todos los participantes se van a desplazar por la zona correspondiente, si el alumno o alumna que tiene el rol de “congelar” pilla a otro compañero, esta persona se quedará en pausa con los brazos cruzados.</p> <p>Si un niño o niña abraza a otro estudiante, esta persona estará descongelada y podrá seguir participando.</p>
<p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>Respecto al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, el resto de compañeros deben integrarlos y guiarlos para llevar a cabo la actividad al igual que el resto de estudiantes. Se pedirá compromiso, empatía y tolerancia frente a estos casos, favoreciendo la inclusión y el disfrute.</p>

	<p>Inclusive, en el patio habrá 3 docentes PT que estarán controlando al alumnado con Necesidades Educativas Especiales por si requiere ayuda especial.</p> <p>En el caso de que algún estudiante se encuentre en silla de ruedas o no pueda mover algún miembro, ejercerá el rol de “juez”, cuya función será que todos los participantes jueguen de forma activa y correcta, sin que haya problemas en la ejecución de la actividad.</p>
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - 150 aros (30 aros por zona) - Tizas (dibujar “la tela de araña”) - Altavoz (general del centro escolar) - 5 balones

A cada curso se le hará entrega de un esquema representativo con la organización semanal y su correspondiente actividad dependiendo del día de la semana. De este modo, cada día pueden visualizar de forma rápida y sencilla la dinámica propuesta a realizar en el tiempo del recreo. *(ANEXO 17)*

4.9 EVALUACIÓN

Antes de comenzar la descripción de cada sesión y tras la reunión de presentación con los familiares, se llevará a cabo un pre-test para saber de qué nivel real es el que parten y cuáles son los problemas más destacados sobre su ajuste psicológico respecto al acoso escolar.

En la última parte del programa, se comprobará si se han cumplido con los objetivos propuestos. Para determinar si se han cumplido los objetivos, se llevará a cabo una evaluación post-test para comprobar posibles cambios tras las sesiones impartidas. De este modo, se podrá comprobar qué han aprendido y cómo lo implantan en situaciones cotidianas. *(ANEXO 18)*

4.10 RECURSOS DE INTERÉS

Como recurso de interés para erradicar el acoso escolar o bullying, existen varias fundaciones dedicadas a dicho tema. Entre ellas se encuentran:

- *Fundación Cola Cao, somos únicos.* Fue la primera iniciativa que ha realizado la Fundación Cola Cao, la cual ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación No Al Acoso Escolar (NACE) para trabajar en la difusión y sensibilización ante la problemática del acoso escolar.

- *Asociación NACE*. Formada por psicólogos, profesores y expertos de las diferentes áreas que trabajan en la prevención e intervención del acoso escolar. Además, la página web de la fundación aporta noticias actuales que son interesantes para trabajar con el alumnado.
- *Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (o A.E.P.A.E. o AEPAE)*. Se trata de una entidad no gubernamental sin ánimo de lucro. Dicha asociación está formada por profesionales y padres cuyos hijos o hijas han sido o son víctimas de acoso escolar, cuyos integrantes están comprometidos con la prevención del acoso escolar. Dicha asociación es la fundadora e impulsora del Plan Nacional contra el Acoso Escolar, promoviendo el lema de que todos los menores tienen derecho a asistir al colegio seguros, sin miedo y con libertad, ayudarlos a crecer felices.
- *Asociación IAPAE promulgada por Rafa Budo, página titulada “supera tu miedo”*, cuya asociación está inscrita en el registro de asociaciones de Andalucía. Es una asociación contra el acoso escolar y maltrato infantil diseñada para Educación Infantil, Educación Primaria, Secundaria y Educación Especial. En esta asociación se realizan talleres donde participan todos los estudiantes y practican herramientas de prevención y resolución de conflictos.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con este trabajo se presenta una propuesta de intervención para abordar el acoso escolar en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, temática poco abordada en la literatura científica, poco tenida en cuenta, a la que se le ha prestado escasa atención desde la comunidad científica.

Por consiguiente, una de las limitaciones de este trabajo es que no se ha podido llevar a la práctica. No obstante, se espera que una vez que se aplique los resultados al igual que encontraron en el estudio realizado por Rosario del Rey sobre el acoso escolar y ciberacoso en educación primaria (Del Rey, 2021), cuyos resultados sean positivos y se alcancen los objetivos propuestos.

El presente trabajo intenta dar respuesta a una temática y realidad poco abordada desde el contexto educativo como es la prevención del acoso escolar en el colectivo de Necesidades Educativas Especiales. Es un trabajo, por tanto, innovador y presta atención a un tema que apenas ha sido estudiado, intentando contribuir de forma positiva al ámbito de los estudios de acoso escolar.

6. CONCLUSIONES

El fenómeno del acoso escolar o bullying lleva años produciéndose en la vida de muchas personas. El padre del acoso escolar es el psicólogo Dan Olweus (1993), el cual lo define mediante la ejemplificación de un caso: *“Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes”* (Olweus, 1993).

En general, se basan en actos violentos que afectan a la víctima en muchos ámbitos y les da placer a los agresores. Estas acciones provocan graves consecuencias a nivel de autoestima y a nivel físico (Olweus, 1993).

En este trabajo se ha estudiado en profundidad el acoso escolar o bullying y se pueden obtener diversas conclusiones. En primer lugar, el acoso escolar se inicia con un motivo que busca el agresor (sexo, raza, Necesidades Educativas Especiales...) o la inexistencia de motivo simplemente por generarse placer (Olweus, 1993). En segundo lugar, son agresiones continuadas en el tiempo y constantes, donde las fuerzas son dispares entre el rol de agresor y el de víctima (Olweus, 1993). En tercer lugar, las consecuencias a nivel de salud mental son graves ya que afecta al periodo vital de la víctima, destruyendo su niñez provocando un sufrimiento constante (Fernández-Espada, 2009). Enfocando la investigación en el alumnado con NEE tienden a ser rechazados, cuya incidencia muestra que en mayor proporción ejercen el rol de víctimas (Pedreira et al., 2011).

Por último, la problemática del acoso escolar es un tema alarmante, donde se coloca la sociedad una venda para no mostrar la cruda realidad que muestran los datos y la cantidad de casos que ocurren en los centros escolares (Escuela Andaluza de Salud Pública, 2016).

Debido a la justificación detallada en el marco teórico de este trabajo, junto con los programas de intervención recientes, se ha diseñado una propuesta de intervención “Somos una piña” con el propósito de dar luz y soluciones a estas personas, no incluidas en ninguno de los programas propuestos.

Erradicar el problema y mejorar esta situación para los estudiantes sigue siendo un reto hoy en día; no obstante, se trata de un proceso largo y que requiere implicación.

Con la realización de este trabajo se pretende prevenir el acoso escolar, ya que, al ser un fenómeno tan importante en el entorno escolar y con el que el profesorado tiene que enfrentarse en las aulas, es interesante profundizar en este tema.

Es importante que los maestros y las maestras reciban una formación adecuada sobre dicho fenómeno, para poder identificar y detener de una forma más fácil los casos de acoso escolar.

El bullying o acoso escolar no entiende de distinciones sociales, raza o sexo ya que está presente en cualquier contexto y afecta a cualquier perfil de personas (Garaigordobil, 2018). Los futuros docentes deben conocer en profundidad las consecuencias y deben estar en alerta ante situaciones de ese calibre.

Finalmente, señalar que el cambio es posible, así como el comienzo de una nueva actuación para erradicar la problemática y a pesar de que este tema apenas sea fomentado durante el Grado de Educación Primaria, se debe trabajar en ello y apostar por la creatividad, nuevas propuestas y programas basados en prácticas innovadoras y basadas en la evidencia para trabajarla con el alumnado en las aulas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¿Convivencia o Bullying?: análisis, prevención y afrontamiento del acoso entre iguales. (s. f.). https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5406
- ¿Qué saben nuestros niños de la escuela primaria sobre acoso escolar? (n.d.). Pap.es. Retrieved April 14, 2023, from <https://pap.es/articulo/12798/que-saben-nuestros-ninos-de-la-escuela-primaria-sobre-acoso-escolar>
- Agüera, P. (2022, noviembre 3). Cortometrajes para concienciar sobre el acoso escolar. EDUCACIÓN 3.0. <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/acoso-escolar-cortometrajes/>
- Alé et al., (2019). Proyecto de prevención para el acoso escolar: hay un amigo en mí.
- Algaba Sánchez, S. (2020). La cohesión de la comunidad educativa ante la prevención del acoso escolar. (Trabajo Fin de Grado Inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Álvarez García, D. (2020). Claves para comprender y prevenir el acoso escolar. In La psicología en el día a día del aula. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

- Angie. (2021). Juego de presentación: Tela de araña. pequenjoy.es. <https://pequenjoy.es/juego-de-presentacion/>
- Armero Pedreira et al., (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661–670. <https://doi.org/10.4321/s1139-76322011000600016>
- Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar. (2015, julio 18). AEPAE; Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar. <https://aepae.es/>
- Avilés, J. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Benítez et al., (2005). Conocimiento y actitud del maltrato entre alumnos (Bullying) de los futuros docentes de educación infantil, primaria y secundaria. <https://idus.us.es/handle/11441/56642>
- Benítez, J. L. et al., (2005). Conocimiento y actitud del maltrato entre alumnos (Bullying) de los futuros docentes de educación infantil, primaria y secundaria. <https://idus.us.es/handle/11441/56642>
- Boscá et al., (2020). Una propuesta para prevenir el acoso escolar en las clases de Educación Física basada en el aprendizaje colaborativo. *Didacticae*, 7, 150–164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7323159>
- BULLYING: Acoso escolar. (2008, marzo 8). bullying: acoso escolar | ayuda, bibliografía y referencias sobre bullying; bullying: acoso escolar. <http://www.conflictoescolar.es/2008/03/la-psicologia-ecologica/>
- Canales, M. U. (2019). Bullying, acoso escolar. Definición, prevalencia y propuestas de actuación. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/6116>
- Cerón-del-Collado, G. (2016). El Bullying: prevención e intervención a través de la Educación Física.
- Contreras et al., (2017). Incidencia del acoso escolar en alumnado con y sin NEEE y con NEE: Punto de vista de los observadores. *Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa: interdisciplinariedad y transferencia (AIDIPE, 2017)*, 911–920.
- Contreras, A. I. G. (2017). *Acoso escolar y necesidades educativas especiales*. Universidad de Extremadura.
- Couñago, A. (2019, junio 3). Enfoque ecológico contra el bullying. Eres Mamá. <https://eresmama.com/enfoque-ecologico-contra-el-bullying/>

- Cutiño, O., y María, S. (2017). Propuesta de intervención: acercándonos a los distintos modelos de familia.
- de la Plaza Olivares et al., (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores. Revista de Victimología, 9,99–131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7226236>
- De Sevilla Departamento De Psicología Evolutiva Y De La Educación, U. (2001). Andalucía antiviolencia escolar (ANDAVE): aciertos y desaciertos del Proyecto Sevilla antiviolencia escolar (SAVE). idUS - Depósito de Investigación Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/87980>
- De, A., García, C. et al. (s/f). Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del Profesorado Area de Necesidades Educativas Especiales Equipo de trabajo que ha elaborado este documento. Euskadi.eus. Recuperado el 14 de mayo de 2023, de https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_d ef/adjuntos/especiales/110008c_Doc_EJ_nee_primaria_c.pdf
- Del Barco Benito, L. (2017). Acoso escolar y necesidades educativas especiales. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=122977>
- Del Rey, R. et al., (2021). Desarrollo de estrategias de afrontamiento efectivas para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables. Psychology Society & Education, 13(3), 55–66. <https://doi.org/10.25115/psyv.v13i3.5586>
- Ejercicio online de Bullying. (s. f.). <https://es.liveworksheets.com/bo1201348fg>
- El acoso y los jóvenes con discapacidades y necesidades de salud especiales. (2019, septiembre 24). Stopbullying.gov; US Department of Health and Human Services. <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar-mkr9/necesidades-especiales>
- El proyecto Andalucía Anti-Violencia Escolar: ANDAVE. (s. f.). https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2917
- El Rincón Legal. (2018, abril 2). El bullying en la legislación española. Últimas Noticias y Actualidad Jurídica | El Rincon Legal; El Rincón Legal. <https://elrinconlegal.com/el-bullying-en-la-legislacion-espanola/>
- El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar. (2022, octubre 27). Unesco.org. <https://www.unesco.org/es/articles/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>

- Encuesta sobre acoso escolar para estudiantes + Plantilla de cuestionario de muestra | QuestionPro. (s. f.). <https://www.questionpro.com/es/survey-templates/bullying-for-students-survey-template/>
- Escolar, A. (s/f). Dan Olweus. Edu.mx. Recuperado el 14 de mayo de 2023, de <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/ACOSO%20ESCOLAR%20BULLYING%2C%20EN%20LAS%20ESCUELAS-HECHOS%20E%20INTERVENCIONES.pdf>
- Estévez Cordero, M. (2021). Acoso escolar y ciberacoso en educación primaria: prevalencia e intervención psicoeducativa.
- Estévez Cordero, M. (2021). Acoso escolar y ciberacoso en educación primaria: prevalencia e intervención psicoeducativa. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Faus Boscà, J., & García Puchades, W. (2020). Una proposta per prevenir l'assetjament escolar en les classes d'Educació Física basada en el model pedagògic cooperatiu. *Didacticae*, 7, 150–164. <https://doi.org/10.1344/did.2020.7.150-164>
- Fernández et al., (2013). El acoso escolar en Educación Primaria en la provincia de Huelva. Universidad de Huelva.
- Fernández et al., (2016). Identificación de bullying escolar y su estrategia de afrontamiento en la familia. *Hojas y hablas*, 13, 39–55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6628772>
- Fernández y Ruiz (2009). El bullying. Obtenido de: <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>
- Fernández-Espada Ruiz, C. (s.f.). El bullying. (p. 1-5). Recuperado el 17 de abril.
- Ferro Veiga, J. M. (2020). Acoso escolar. Lulu.com.
- Flores et al., (2020). Conocimientos, actitudes, competencia y afrontamiento del profesorado de Primaria y Secundaria ante el acoso escolar. Un análisis comparativo.
- Fuentes Díaz, A. (2016). Cómo prevenir el acoso escolar desde la Educación Física.
- Fundación Colacao. (s/f). ¿Qué es somos únic@s? · Fundación ColaCao. Recuperado el 14 de abril de 2023, de <https://fundacioncolacao.org/bullying>

- Gallego-Jiménez et al. (2021). Relaciones entre familia y bullying: una revisión bibliográfica. *Alternativas Cuadernos de trabajo Social*, 28(1), 1. <https://doi.org/10.14198/altern2021.28.1.01>
- Gippini et al. (2019). Acoso escolar. *Atención primaria*, 51(4), 198–199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6878180>
- Gómez, A. L. G. (2022). Planificación y evaluación de las competencias en educación primaria a través del aprendizaje basado en proyectos cooperativos.: El impacto del aprendizaje participativo cíclico. Universidad de Córdoba (ESP).
- Gómez, J. A. S. (2018). Experiencia de un alumno con discapacidad visual en el Sistema Educativo Español. *Revista de educación inclusiva*, 11(2), 117–138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6729099>
- González, J. A. R. (s/f). JUEGOS POPULARES: UNA PROPUESTA PARA LA ESCUELA. Unirioja.es. Recuperado el 25 de mayo de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2282474.pdf>
- Grado en Educación Primaria. Universidad de Sevilla, (2010). Datos generales, Objetivos y Competencias. Recuperado de http://www.us.es/estudios/grados/plan_195?p=4.
- Herráiz, E. D. (2016). Acoso escolar, apoyo social y calidad de vida relacionada con la salud. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Herrero et al., (2019). Trabajando las emociones a través de la expresión corporal: una propuesta educativa para mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar. *Edunovatic 2018. Conference Proceedings: 3rd Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT*. 17-19 December, 2018, 228.
- Jiménez et al., (2014). La comunicación familiar en la victimización del bullying y el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology Revista INFAD de psicología*, 5(1), 343–350. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6918331>
- Jurídicas (2016). El acoso escolar o Bullying: regulación legal y derechos de las víctimas *Noticias Jurídicas*. <https://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/10857-el-acoso-escolar-o-bullying:-regulacion-legal-y-derechos-de-las-victimas/>
- Klein et al., (2019). Principals bully teachers at schools: causes, examples, and consequences. *International Journal of Leadership in Education*, 22(6), 651–669. <https://doi.org/10.1080/13603124.2018.1518540>

- Lacalle-López, A. (2019). Prevención del acoso escolar en alumnado con necesidades educativas especiales. Jaén: Universidad de Jaén.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 132, de 7 de julio de 2011, pp. 7-9. Recuperada de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2011/132/d/updf/d1.pdf>
- López et al., (2015). NIÑOS y adolescentes con necesidades educativas especiales. Revista Médica Clínica Las Condes, 26(1), 42-51. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2015.02.004>
- López Mendoza, T. (2021). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación básica y nivel medio en pro de la solución de problemas institucionales y del entorno educativo. Tsafiqui, 12(17), 1. <https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v12i17.964>
- Maestra de Corazón (2019, 22 enero). Educar en valores: corto sobre bullying [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mcWXvFC45hc>
- Mallol, M. (2022). Actividades para mejorar tus habilidades sociales. Somos Estupendas. <https://somosestupendas.com/actividades-habilidades-sociales/>
- Martínez (2006). Bullying, el maltrato entre iguales: agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú, 2006.
- Martínez (2017). Relación entre habilidades sociales y acoso escolar. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823412>
- Matito Ramos, J. (2021). “No estáis solos”. Historias que cuentan el sufrimiento. Testimonios de jóvenes que narran su dura experiencia como víctimas de acoso escolar.
- Medusa, A. T. E. (2016, mayo 11). 3, 2, 1,... ¡Acción!: Grabamos un corto. Situaciones de Aprendizaje. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/sa/2016/05/11/3-2-1-accion-grabamos-un-corto/>
- Moradillo, F. M. (2009). Acoso escolar: factores, consecuencias. Propuestas de prevención. Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers, 324, 30–33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2987866>
- NACE Asociación No al Acoso Escolar. (s/f). Asociación No al Acoso Escolar ¡Stop Bullying! Recuperado el 14 de abril de 2023, de <https://www.noalacoso.org/>

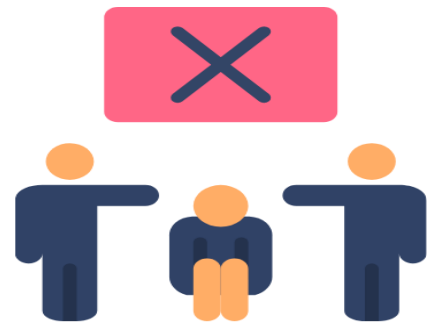
- Nocito Muñoz, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas//Research on bullying in Spain: psycho-educational implications. REOP
- Nocito Muñoz, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas//Research on bullying in Spain: psycho-educational implications. REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 28(1), 104.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.1.2017.19361>
- Noticias Jurídicas. (s. f.). Noticias Jurídicas.
https://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.12t6.html#a172
- Olmedo del Olmo, S. (2016). Acoso escolar en un centro de Educación Especial. Universidad de Valladolid.
- Olweus, D. (1977). Aggression and peer acceptance in adolescent boys: Two shortterm longitudinal studies of ratings. Child Development, 48, 1301-1313.
- Pastor Torres, A. (2022). Prevención del acoso escolar a través de la creación y composición de letras de canciones.
- Peña-Casares, M. J., & Aguaded-Ramírez, E. (2021). Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria. Journal of sport and health research, 13(1).
<https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87372>
- Pluslegal. (2023, 10 mayo). Bullying: ¿Qué dice la ley española sobre el acoso escolar? | Pluslegal. Pluslegal. <https://www.pluslegal.es/bullying-que-dice-la-ley-espanola-sobre-el-acoso-escolar/>
- Posso Restrepo et al., (2015). La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar. Lúdica pedagógica, 1(21), 163–174.
<https://doi.org/10.17227/01214128.21ludica163.174>
- Princesas, S. Y., (2023, 11 abril). 10 juegos para mejorar y trabajar la autoestima de los niños. Sapos y Princesas. <https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/juegos-para-ninos/juegos-mejorar-autoestima-ninos/>
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR. (2016, octubre 26). CEIP SAN BENITO LA LAGUNA.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipsanbenito/protocolo-de-actuacion-de-acoso-escolar/>

- Ramírez et al., (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria. Apuntes de psicología, 173–181.
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/320>
- Ramos, M, (2008), Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, disponible en:
http://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf p.87
- Repositorio Institucional de Documentos. (2020). Universidad de Zaragoza.
<https://zaguan.unizar.es/record/95288?ln=es>
- Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 28(1), 104.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.1.2017.19361>
- Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa (Vol. 6, Issue 2). (2018). Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Rodríguez et al., (2010). Promover la convivencia escolar: una propuesta de intervención comunitaria. ALETHEIA, 0(33).
<http://posgrad.ulbra.br/periodicos/index.php/aletheia/article/view/3499>
- Rubio, N. M. (2020, abril 21). Las 14 mejores dinámicas de resolución de conflictos. Psicologiamente.com.
<https://psicologiamente.com/social/dinamicas-resolucion-conflictos>
- Ruiz Gippini, M. C., et al., (2019). Bullying. Atención primaria, 51(4), 198–199.
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2018.05.015>
- Ruiz Martín, M. C. (2022). Programa de intervención para abordar la problemática del acoso escolar en las víctimas.
- Salmerón (2020). Análisis del bullying en alumnado con discapacidad en enseñanza obligatoria. Universidad de Almería.
- Sastre, A et al., (s/f). YO A ESO NO JUEGO. Savethechildren.es. Recuperado el 14 de mayo de 2023, de
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf
- Teruel, J. (2007). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. Madrid: Ojos Solares. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf>
- Torrego, J. C. (2007). Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia. Alianza.

- Txt, /blog/humans. (2022, junio 9). Los 10 juegos de comunicación más divertidos para niños –. Voca Editorial. <https://www.vocaeditorial.com/blog/juegos-de-comunicacion-para-ninos/>
- Vasco y Cataluña sobre la indisciplina y la violencia escolar. Universidad del País Vasco, Universidad de Lleida: UAB.
- Velázquez Gómez, P. (2017). Promoción de prácticas educativas para promover la parentalidad positiva en familias de progenitores divorciados.
- Venteo (2017). El bullying y la violencia escolar. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 3(1), 91–105. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6941041>
- Verdú (2007). Bullying y medios de comunicación. Bullying y medios de comunicación, 171-182. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2648895.pdf>
- Vista de Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias | Revista Doctorado UMH. (s. f.). <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/view/635/986>
- Zunino, F. C. (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7694111>

8. ANEXOS

ANEXO 1: Folleto presentación familiares



JUNTOS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING NO ES UNA BROMA O UNA BURLA, ES UN PROBLEMA A NIVEL SOCIAL
QUE AFECTA A MUCHOS NIÑOS Y NIÑAS
¿NOS AYUDAS A CONVATIRLO?

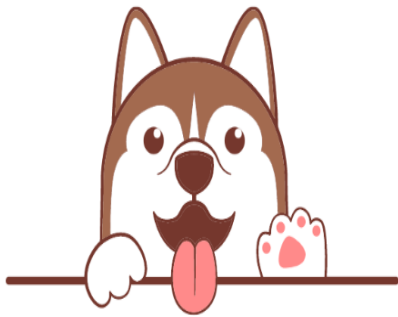
INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN NUESTRO CENTRO ESCOLAR

VAMOS A SER UNA "PIÑA", TODOS JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES



ANEXO 2: Tarjetas con situaciones

SI TE ENCUENTRAS
UN PERRO HERIDO
¿QUÉ HARÍAS?



SI VES QUE
UNA
ANCIANA NO
PUEDE
CRIZAR LA
CALLE
¿QUÉ HARÍAS?



SI DOS AMIGOS
TUYOS
SE ESTÁN
PELEANDO
¿QUÉ HARÍAS?

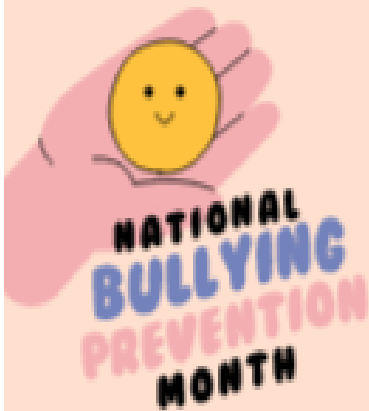


SI TE ENCUENTRAS
UNA NIÑA PERDIDA
¿QUÉ HARÍAS?

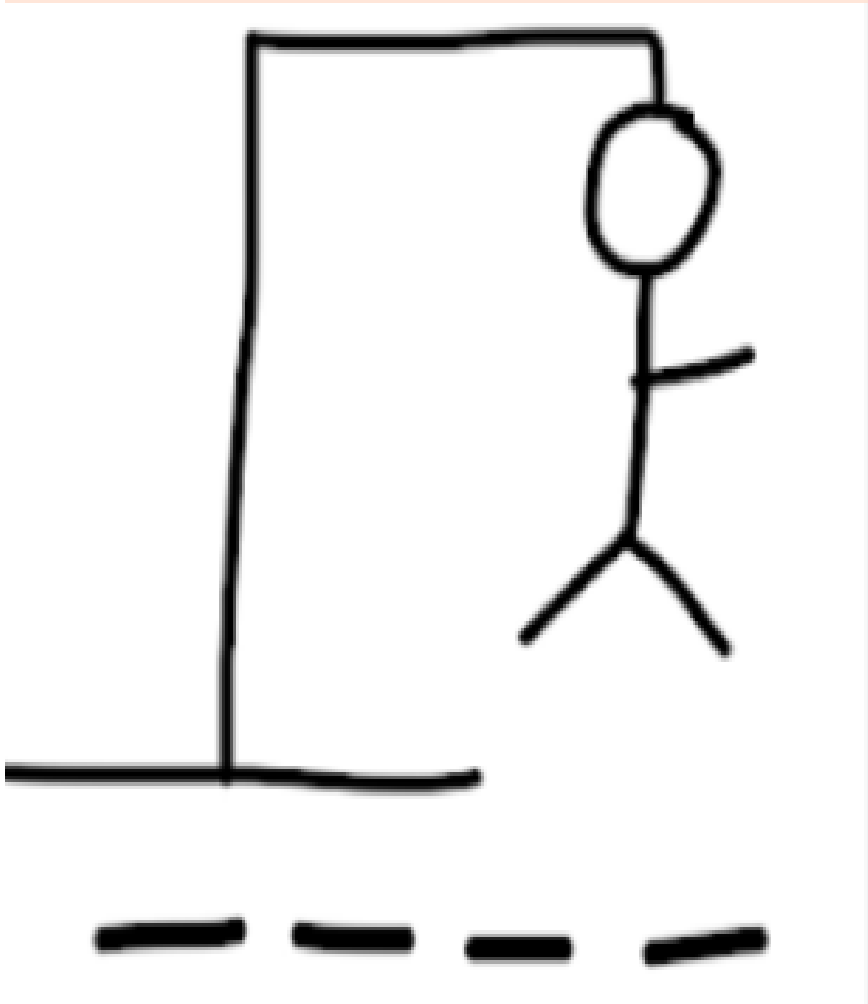


SI TE QUITAN TU
JUGUETE, SIN
PEDIRTE PERMISO
¿QUÉ HARÍAS?





JUEGO DEL AHORCADO



PENA
FOBLA
ACOSO
PEGAR
LLORAR
TRISTEZA
AMIGOS
FAMILIA

ANEXO 4: Tarro mágico

"EL TARRO MÁGICO"



EN ESTE TARRÓ MÁGICO, HAY QUE ECHAR UN PAPEL TODOS LOS VIERNES
CON
UNA PALABRA BONITA Y POSITIVA QUE NOS VAMOS A DEDICAR A
NOSOTROS Y NOSOTRAS MISMAS



ANEXO 5: Sopa de letras

ACOSO ESCOLAR

ACOSO ESCOLAR

A	J	W	D	M	C	T	H	X	P	O	G	V	S
B	U	R	L	A	S	G	W	E	W	X	J	O	E
T	A	G	R	E	S	I	Ó	N	E	B	C	J	V
B	U	S	L	P	Ú	B	L	I	C	O	H	K	Z
H	B	E	M	V	F	T	F	C	H	E	S	O	A
O	C	K	P	A	B	A	G	R	E	S	O	R	M
N	B	N	I	N	S	U	L	T	O	S	K	W	E
G	P	R	O	B	L	E	M	A	S	L	N	V	N
N	E	A	X	Q	R	Q	Q	X	J	H	B	N	A
A	N	H	K	R	B	Q	F	P	J	Y	I	A	Z
T	P	P	T	D	Y	S	N	I	E	P	V	R	A
L	D	V	M	A	L	T	R	A	T	O	E	W	Z
A	K	V	Í	C	T	I	M	A	Q	X	F	I	O
Z	F	I	N	T	I	M	I	D	A	C	I	Ó	N

educima.com

AGRESIÓN	AGRESOR
AMENAZA	BURLAS
INSULTO	INTIMIDACIÓN
MALTRATO	PROBLEMAS
PÚBLICO	VÍCTIMA

ANEXO 6: Situaciones a representar

SITUACIONES A REPRESENTAR SOBRE EL ACOSO ESCOLAR

01

GRUPO 1

UN NIÑO ESTÁ JUGANDO A LA PELOTA, CUANDO VIENE UN COMPAÑERO MÁS MAYOR Y SE LA QUITA.

02

GRUPO 2

UN COMPAÑERO LLAMA A ANA TONTA, PORQUE LA VE QUE ESTÁ LLORANDO PORQUE LE HA SALIDO MAL EL EXAMEN DE MATEMÁTICAS

03

GRUPO 3

UNA COMPAÑERA ESTÁ TRISTE, PORQUE SUS AMIGOS NO LE HABLAN Y NO SABE LOS MOTIVOS

04

GRUPO 5

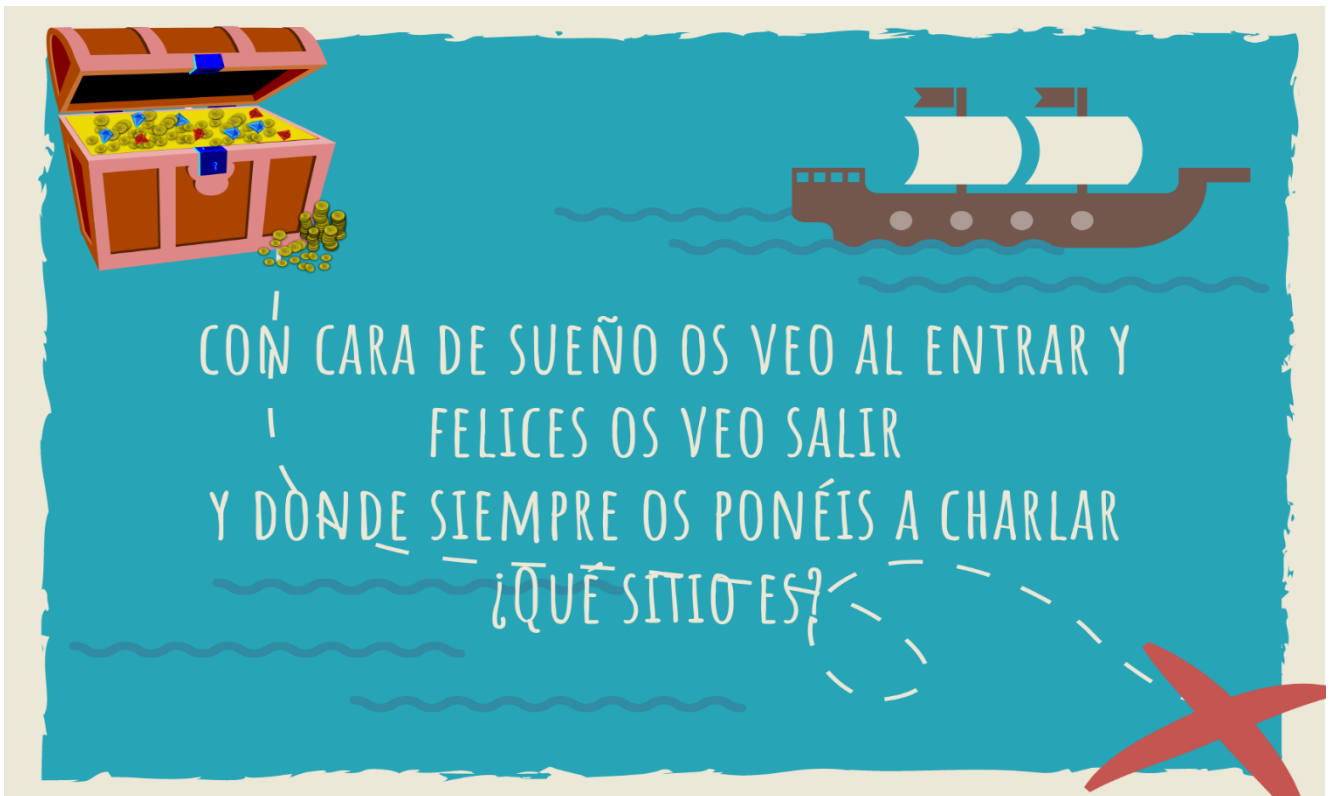
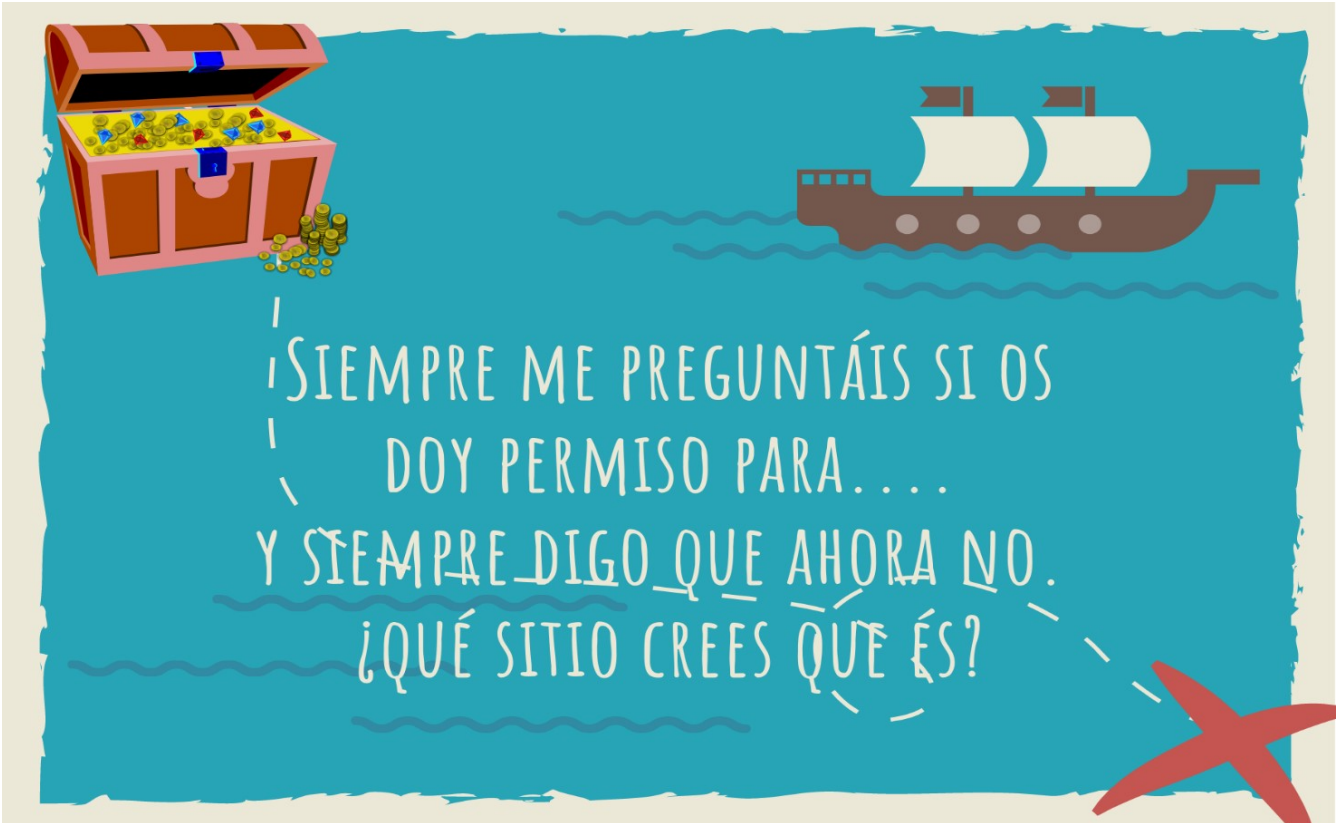
UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE UN CURSO MÁS MAYOR LE HAN PEGADO EN EL CUARTO DE BAÑO A DIEGO Y LE HAN QUITADO EL DESAYUNO

05

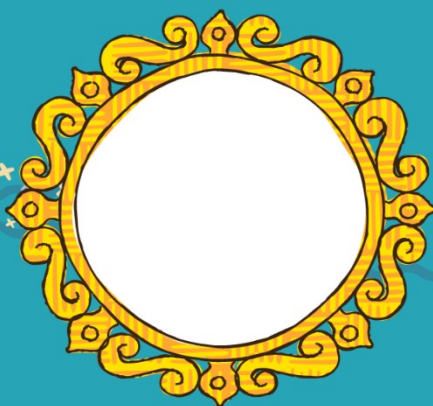
GRUPO 5

NADIE JUEGA CON CARMEN, A PESAR DE QUE HA HABLADO CON SUS AMIGOS, PERO NO LE CONTESTAN, LA IGNORAN.

ANEXO 7 y 8: Pistas para encontrar el tesoro



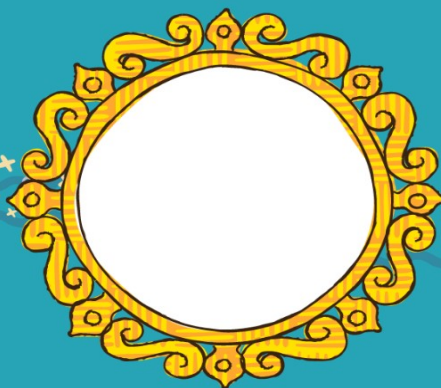
RESOLUCIÓN DEL TESORO:



¡UN ESPEJO!

**¿PARA QUÉ
SIRVE ESO?**

RESOLUCIÓN DEL TESORO:



¡UN ESPEJO!

**¿PARA QUÉ
SIRVE ESO?**

ANEXO 9: Bingo

BINGO

ACOSO ESCOLAR

NOMBRE:

AMENAZAS	INSULTOS	COTILLO	BURLARSE	GOLPEAR
PATEAR	INTIMIDAR	AGREDIR	EXCLUIR	BULLYING
RAZA	RECREO	COLEGIO	CUARTOS DE BAÑO	AULA
GÉNERO	NIÑOS	NIÑAS	FELICIDAD	MIEDO
NO	LUGAR	AGRESOR	VÍCTIMA	PÚBLICO

¿CANTARÁS LÍNEA O BINGO?
DISFRUTA Y JUEGA

ANEXO 10: Situaciones de acoso escolar

Nombre de los miembros del grupo:

COMPLETAD LOS CUADROS VACÍOS, CREANDO LA HISTORIA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA LA IMAGEN



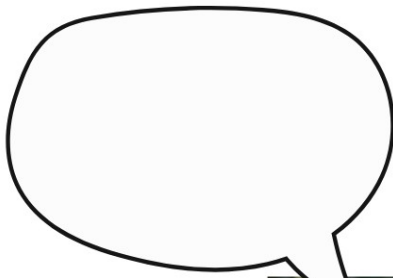
¿CÓMO CREES QUE SE SIENTE LA COMPAÑERA?

¿POR QUÉ SE ESTÁN BURLANDO DE ELLA?

¿CÓMO RESOLVERÍAS ESTA SITUACIÓN?

Nombre de los miembros del grupo:

COMPLETAD LOS CUADROS VACÍOS, CREANDO LA HISTORIA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA LA IMAGEN



¿CÓMO CREES QUE SE SIENTE LA COMPAÑERA?

¿POR QUÉ SE ESTÁN BURLANDO DE ELLA?

¿CÓMO RESOLVERÍAS ESTA SITUACIÓN?

Nombre de los miembros del grupo:

COMPLETAD LOS CUADROS VACÍOS, CREANDO LA HISTORIA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA LA IMAGEN



¿CÓMO CREES QUE SE SIENTE LA COMPAÑERA?

¿POR QUÉ SE ESTÁN BURLANDO DE ELLA?

¿CÓMO RESOLVERÍAS ESTA SITUACIÓN?

Nombre de los miembros del grupo:

COMPLETAD LOS CUADROS VACÍOS, CREANDO LA HISTORIA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA LA IMAGEN



¿CÓMO CREES QUE SE SIENTE LA COMPAÑERA?

¿POR QUÉ SE ESTÁN BURLANDO DE ELLA?

¿CÓMO RESOLVERÍAS ESTA SITUACIÓN?

Nombre de los miembros del grupo:

COMPLETAD LOS CUADROS VACÍOS, CREANDO LA HISTORIA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA LA IMAGEN

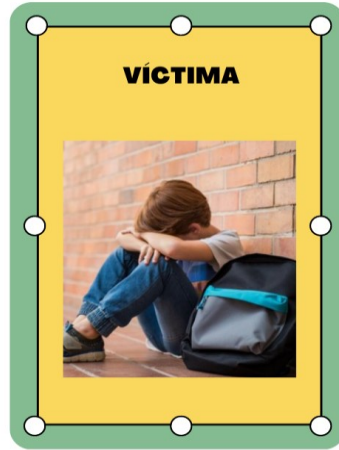


¿CÓMO CREES QUE SE SIENTE LA COMPAÑERA?

¿POR QUÉ SE ESTÁN BURLANDO DE ELLA?

¿CÓMO RESOLVERÍAS ESTA SITUACIÓN?

ANEXO 11: Tarjetas de roles



**ROLES
IMPLICADOS EN EL
ACOSO ESCOLAR**

A E
C S
O C
S O
O L
A
R

SITUACIONES A REPRESENTAR

Una niña no quiere ir al colegio porque cada vez que entra un grupo de estudiantes de su clase se ríen de ella y la insultan

Cada vez que sale al recreo un compañero de su clase le quita el desayuno y se lo tira a la papelera

Una alumna que le cuesta más trabajo hacer educación física, la dejan sola y nunca quieren que estén en su equipo, insultándola diciéndole "petarda"

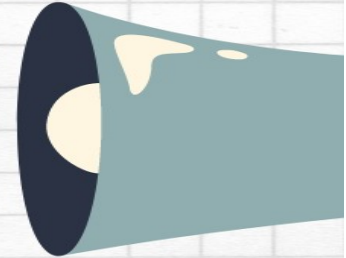
Cada vez que Carlos va al baño, hay un compañero que lo persigue. Le echa agua encima, le tira de los pantalones...

Una alumna llora todos los días y no quiere ir al colegio, ya que hay un grupo de compañeras que la empujan, la insultan, le esconde la maleta...

ANEXO 13: Caja anónima



5 MITOS SOBRE EL ACOSO ESCOLAR



1

**SON COSAS DE
NIÑOS CHICOS**

2

**EL ACOSO
TERMINA CON
EL PASO DEL
TIEMPO**



3

**LAS PERSONAS CON
NEE DEBEN SUFRIR
ACOSO PARA QUE
SE INTEGREN**

4

**EL QUE SUFRE
ACOSO TIENE
MUCHAS
TONTERÍAS**



5

**CUALQUIER
PELEA ES ACOSO**

ANEXO 15: Mapa para localizar loa sobres de pistas

MAPA 1:



MAPA 2:



ANEXO 16: Gymkana

GYMKANA

ATENTA A TODO
LO QUE PASA...



1

HOLA SEÑO, TE ESCRIBO ESTO PARA
QUE SEPAS LO QUE ME ESTÁ
PASANDO...
17-01-22

2

PERO TENGO MIEDO QUE ME HAGAN
ALGO, POR ESO NO QUIERO QUE LO
SEPAN MIS PADRES
20-03-22

3

AYER EN EL PATIO, ALGUNOS AMIGOS
ME HICERON DAÑO...
15-03-22

4

INCLUSO FUERA DEL COLEGIO ME
LLAMAN Y ME INSULTAN, ME DICEN
QUE TENGO MUCHOS PROBLEMAS EN
LA CABEZA
21-04-22

5

ME DIJERON QUE FUERA A JUGAR
CON ELLOS AL PATIO PERO Y NO
TENÍA MUCHAS OANAS...
23-02-22

6



29-03-22

7

CUANDO ESTOY EN MI CASA SIENTO
UN DOLOR MUY FUERTE EN EL PECHO
CADA VEZ QUE ME LLAMAN
RETRASADA
12-04-22

8

¿NO AGUANTO MÁS! CREO QUE SOBRO
AQUÍ...

31-04-22

ANEXO 17: Recreos inclusivos

PATIOS INCLUSIVOS				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>“LOS AROS CANTANTES”</p> 	<p>“LA TELA DE ARAÑA”</p> 	<p>“JUEGO DE LAS ESTATUAS”</p> 	<p>“EL BALÓN POR DETRÁS”</p> 	<p>“EL CONGELADO”</p> 

ANEXO 18: Evaluación

PRE-TEST SOBRE EL ACOSO ESCOLAR DESTINADO AL ALUMNADO DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Nombre: _____

Curso: _____

1. ¿Qué compañeros se están portando mal? Rodea



2. ¿Qué crees que le están haciendo al compañero que está triste?

3. ¿Te han pegado o insultado alguna vez? Rodea

SÍ

NO

ALGUNA VEZ

4. Dibuja como te has sentido cuando te han insultado o te han pegado alguna vez

**POST-TEST SOBRE EL ACOSO ESCOLAR DESTINADO AL ALUMNADO
DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nombre: _____

Curso: _____

1. ¿Cómo te sientes en clase con tus compañeros?

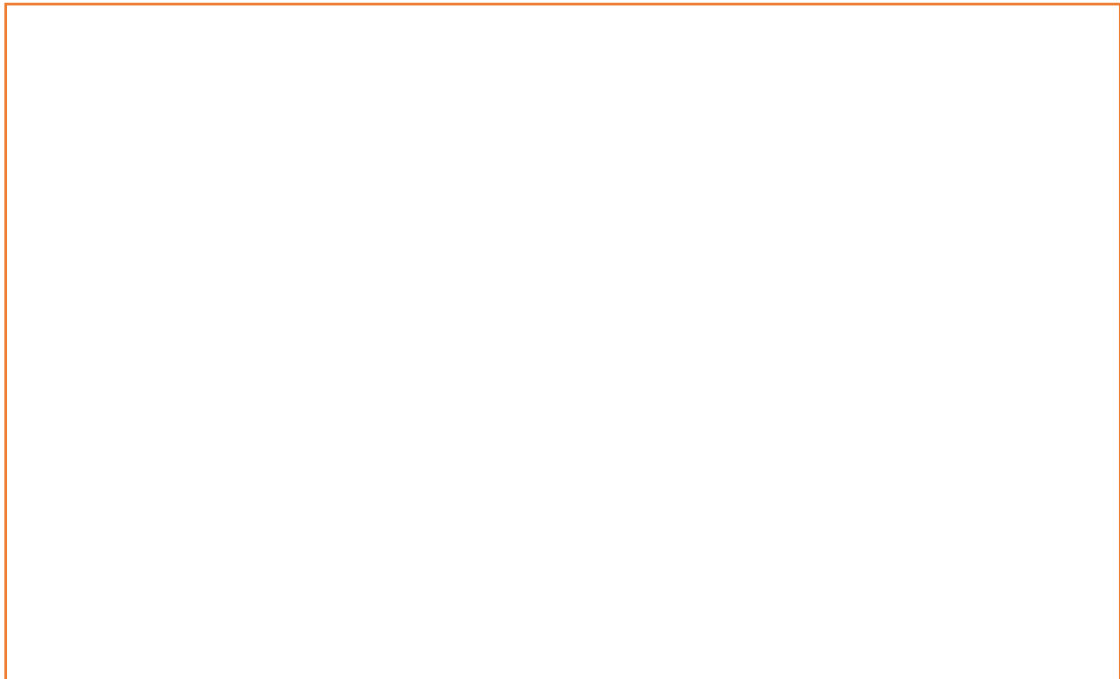
- a. Feliz y alegre
- b. Regular, porque no tengo muchos amigos
- c. Se meten conmigo, me insultan y me pegan.

2. ¿Sabías que era el acoso escolar, antes de hacer las actividades?

- a. Si
- b. No

3. ¿Qué es mejor llevarse bien con todos los compañeros o solamente tener algunos amigos y las demás personas no importan?

4. Dibuja un cartel con una norma que sea importante para que todos los estudiantes estén felices, se lleven bien y trabajen alegres en clase.



**PRE-TEST SOBRE EL ACOSO ESCOLAR DESTINADO AL SEGUNDO CICLO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nombre: _____

Curso: _____

**RODEA LA RESPUESTA QUE CONSIDERES CORRECTA, SEGÚN LO QUE
OPINE Y PIENSE SOBRE EL ACOSO ESCOLAR.**

- 1. ¿Qué es el acoso escolar o bullying para usted?**
 - a. Es cuando un alumno hace una broma.
 - b. Es cuando un compañero recibe golpes, burlas, insultos, amenazas....
 - c. Es cuando hay una pelea entre estudiantes

- 2. ¿Crees que hay acoso escolar en tu aula o en el colegio?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sé

- 3. ¿Qué tipo de acoso crees que existen? Rodea la o las opciones que creas verdaderas.**
 - a. Acoso físico (pegar)
 - b. Acoso verbal (insultar)
 - c. Acoso psicológico (amenazar)
 - d. Todas son correctas.

- 4. ¿Qué hace cuando ve una situación de acoso escolar?**
 - a. No hago nada, me callo
 - b. Hablo con los agresores para que paren
 - c. Busco un adulto que solucione el problema

- 5. ¿Qué crees que debe hacer el compañero o compañera que recibe insultos, burlas o cualquier tipo de acoso?**
 - a. No hablar
 - b. Decírselo a un compañero o compañera
 - c. Decírselo a su familia
 - d. Decírselo a los maestros y maestras.

- 6. ¿Qué acciones has visto en tu grupo, clase o colegio que no te han gustado y crees que afecta a otros compañeros y compañeras? Cuenta tu experiencia.**

**POST-TEST SOBRE EL ACOSO ESCOLAR DESTINADO AL SEGUNDO
CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nombre: _____

Curso: _____

**MARCA CON UNA “X” EN LA CASILLA QUE CONSIDERES CORRECTA,
SEGÚN LO QUE OPINE Y PIENSE SOBRE EL ACOSO ESCOLAR TRAS LAS
SESIONES TRABAJADAS Y LO APRENDIDO.**

ÍTEMS	SÍ	NO	ALGUNA VEZ
He ayudado a alguna persona que estaba sufriendo acoso escolar			
Sé como actuar en caso de encontrarme con una situación de acoso escolar			
He ayudado a algún compañero o compañera que se sentía solo o sola.			
He insultado o pegado a alguien todos los días este año			
Estoy contento conmigo mismo o misma			
Tengo una actitud positiva			
He aprendido muchas cosas que me van a venir bien para estar mejor con mis amigos y amigas.			

¿Crees que ha mejorado las relaciones en clase entre todos los compañeros después de dar las sesiones de acoso escolar? Explica

PRE-TEST SOBRE EL ACOSO ESCOLAR DESTINADO AL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Nombre: _____

Curso: _____

Rodea la respuesta correcta según lo que pienses u opines sobre el acoso escolar.

1. Un grupo de amigos y amigas tuyos molestan todos los días a otro compañero. Le hacen bromas pesadas, lo empujan al salir de clase, le quitan el desayuno. Tú... ¿qué harías?

- a. Miras la situación, pero no te metes.
- b. Te metes en la agresión porque si no te echan del grupo.
- c. Intervienes cuando lo molestan, y les pides a tus amigos que dejen de hacerlo porque no está bien.

2. Un estudiante de tu clase habló con uno de los profesores y le contó que una chica está sufriendo acoso escolar o bullying. ¿Qué piensas de que se le cuente esa situación a los maestros y maestras?

- a. Creo que es un chivato.
- b. Me parece necesario en este caso pedir ayuda a un adulto.
- c. Me parece que, si la chica necesita ayuda, debe pedirla ella misma. Los de afuera no debemos, porque no somos nadie para meternos en la vida de los demás.

3. Para ti el bullying es...

- a. Algo normal que pasa en el colegio.
- b. Es una broma, un juego.
- c. Es un abuso y causa sufrimiento a la otra persona.

4. Todos los días, tus compañeros te molestan y te amenazan con pegarte si no haces lo que ellos quieren. Tú... ¿qué harías?

- a. Hablar con tus padres o con alguna persona de confianza para que te ayuden.
- b. Te aíslas (te sientas solo o sola).
- c. Le pegas a tus compañeros y muchas veces terminas peleándote con ellos.

5. ¿A quién afecta el bullying?

- a. A los niños, niñas o jóvenes que sufren el bullying.
- b. A los niños, niñas o jóvenes que lo ven, los testigos.
- c. A los que atacan.
- d. A todos

6. ¿Cuáles son algunas de las consecuencias del bullying? Marca todas las que correspondan.

- a. Tener miedo
- b. No querer ir al colegio.
- c. Bajar las notas.
- d. No tener hambre.
- e. Todas son correctas.

7. ¿Qué puedo hacer para detener el bullying? Rodea todas las que correspondan.

- a. Quedarme en silencio y mirar para otro lado.
- b. Con mis compañeros y compañeras, ir a decirle al agresor que pare.
- c. Contárselo al profesor o a algún adulto de la escuela.
- d. Decírselo a mis padres.

8. ¿Cuáles de las afirmaciones siguientes son acoso escolar?

- a. El bullying o acoso escolar afecta solo a niños pequeños.
- b. El acoso escolar debe existir para que así todos seamos más fuertes.
- c. Nadie merece ser insultado o agredido por otra persona.
- d. Todas las personas podemos sufrir acoso escolar, independientemente del género, raza o sexo.

9. ¿Qué es para ti el acoso escolar? Pon ejemplos.

**POST-TEST SOBRE EL ACOSO ESCOLAR DESTINADO AL TERCER CICLO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Nombre: _____

Curso: _____

**Rodea la opción correcta para ti, según lo experimentado, aprendido y lo que
hayas sentido.**

- 1. Durante las sesiones donde se ha trabajado el acoso escolar. ¿Crees que ha mejorado las relaciones entre el alumnado en clase?**
 - a. Sí
 - b. No
 - c. Sigue igual que antes.

- 2. ¿Dónde crees que hay más intimidación?**
 - a. Baños
 - b. Recreo
 - c. Aula
 - d. Pasillo

- 3. Si vieras algún estudiante siendo intimidado por otros compañeros ¿qué harías?**
 - a. Me callo
 - b. Tomar asuntos por mi propia voluntad
 - c. Avisar a un adulto (profesores, madres, padres, dirección...)
 - d. Aviso a otros compañeros para pegarle a los demás.

- 4. ¿Por qué crees que hay personas que hacen acoso escolar a otros alumnos?**
 - a. Porque son grandes y fuertes
 - b. Porque son personas muy listas
 - c. Porque piensan que es divertido

- 5. ¿Qué crees que puede mejorar la escuela para terminar con el acoso escolar?**
 - a. Poner más controles
 - b. Hacer reglas contra el bullying
 - c. No hay problema de acoso escolar en mi colegio

- 6. ¿Crees que has aprendido algo en las sesiones trabajadas sobre el acoso escolar?**
